



Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe *de* Gestión







Construimos una
Legislatura más cercana,
con más herramientas,
y más ágil e integral.



Autoridades



Emmanuel Ferrario
Vicepresidente I



Martín Ocampo
Vicepresidente II



Roy Cortina
Vicepresidente III



Florencia Romano
Secretaria Administrativa

Pablo Schillagi
Secretario Parlamentario

Facundo Roma
Secretario de Coordinación



Plan estratégico

Hoja de Ruta 2022-2023

Actividad parlamentaria

Actividad parlamentaria
Audiencias públicas

10 138 142 147

Actividad administrativa

Presupuesto
Dotación de personal

¿Quiénes somos?
Equipo Hoja de Ruta

Sumario

Prólogo

Emmanuel Ferrario

Vicepresidente I



Hace dos años iniciamos una gestión con un objetivo muy claro: mejorar la relación entre el poder legislativo de la Ciudad de Buenos Aires y los ciudadanos. En este tiempo, trabajamos en el acceso a la información, la participación ciudadana en el proceso legislativo y en mejoras estructurales -tanto de procesos como de infraestructura-, para que los tres millones de porteños, y cada una de las personas que visita la Ciudad, se sientan parte del trabajo que surge del recinto y de cada despacho de esta Legislatura.

Creemos que las instituciones públicas tienen que funcionar desde la cercanía y el trabajo con y para el ciudadano, con el fin último de proveer a las personas que viven, trabajan o visitan Buenos Aires de servicios de calidad, en forma eficaz y eficiente. Por eso en estos dos años trabajamos desde tres frentes: pensando en cambios que hagan a la Legislatura más accesible; transparentando la gestión y ofreciendo información clara a los porteños y, desde ya, dedicando nuestros mayores esfuerzos a sumar herramientas para hacer que las políticas públicas respondan a la realidad de los vecinos con soluciones efectivas.

Ninguna transformación de las que se encuentran a lo largo de estas páginas puede verse como un número aislado, sino como el producto de un cúmulo de decisiones, guiadas por un plan estratégico con objetivos concretos, plazos y metas. Así es

como logramos modernizar las instalaciones y mejorar notablemente la seguridad; incorporar nuevas agendas para que los temas que se hablan en esta Casa, sean los mismos que en las calles de la Ciudad; avanzar en la agenda verde, expandir la presencia internacional de nuestra Legislatura y actualizar los procesos internos.

A través del trabajo que impulsamos estos años, buscamos no solo darle un espacio a los vecinos para que puedan conocer el trabajo que se realiza en esta Casa, sino que también abrimos una puerta para que ellos mismos sean parte de la formulación de los proyectos que luego cambian su barrio, su comuna y la Ciudad toda. Así, establecimos una vara que guió todo nuestro trabajo y asumimos un compromiso con la gente, no sólo de rendición de cuentas, sino de participación activa.

Las páginas a continuación son el resumen del trabajo de un gran equipo que día a día se desafió a buscar ideas innovadoras para acercar la política y la Legislatura, a la gente. Gracias a todo este trabajo elevamos la calidad de las políticas públicas y lo hicimos cuidando siempre de los recursos de los porteños.

Fue un gran honor haber liderado, como Vicepresidente 1° de esta Casa, esta gran evolución. Fue posible gracias a decenas de profesionales comprometidos con la Ciudad y con sus instituciones. Es mi expectativa y deseo que este trabajo marque un norte de cómo debe seguir funcionando la política local en la Ciudad de Buenos Aires y que sea un ejemplo para otras jurisdicciones del país y la región.

Prólogo

Florencia Romano

Secretaría Administrativa



Como todos saben, son más las cosas que podemos alcanzar si trabajamos unidos, que si lo hacemos en forma individual o separados. Una afirmación a la que a mí me gusta agregar también que, cuantas más personas hay comprometidas con un proyecto, mejores resultados se obtienen.

Son dos conceptos que explican muchas de las cosas que pudimos lograr en esta gestión que asumimos hace menos de dos años y que quienes leen este informe podrán conocer a lo largo de las siguientes páginas.

En primer lugar quiero agradecer a Emmanuel Ferrario, vicepresidente primero de la Legislatura, por liderar todo este proceso y darme la confianza de estar al frente de la Secretaría Administrativa. Por tomar la decisión política de avanzar con cada uno de los proyectos y respaldar el uso de una metodología caracterizada por el diálogo, el trabajo en equipo y la gestión por resultados.

Desde el primer día establecimos un plan estratégico que nos permitió identificar las principales problemáticas y definir prioridades. Administramos los recursos de manera eficiente e implementamos un procedimiento estandarizado y monitoreado en cada una de sus etapas. Con el consenso y el apoyo de las diputadas y

diputados de todos los bloques, autoridades, directoras y directores generales, líderes gremiales, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y, fundamentalmente, la gran cantidad de personas que integran esta Casa, logramos alcanzar las metas que nos propusimos para cada proyecto. Nada hubiese sido posible sin el trabajo en conjunto y el diálogo.

Juntos cuidamos los recursos y el patrimonio de la Casa al mismo tiempo que, en el 40° aniversario de la democracia, abrimos más sus puertas a la ciudadanía. Nos queda la satisfacción y el orgullo de dejar una Legislatura más cercana, más ágil y más moderna. Con el convencimiento de que muchas de las acciones implementadas trascenderán a lo largo de las distintas gestiones.

Agradezco de corazón a todas las trabajadoras y trabajadores que nos acompañaron en el día a día. Por abrirse a los cambios propuestos y alinearse a los objetivos, por hacer propio cada proyecto y enaltecer la función pública.

Finalmente, muchas gracias también a mi equipo por el apoyo, el esfuerzo y el trabajo incansable que hicieron a lo largo de este tiempo para hacer que las cosas sucedan.

Prólogo

Pablo Schillagi

Secretario Parlamentario



En diciembre de 2021 asumí la responsabilidad de conducir la Secretaría Parlamentaria de esta Legislatura. No es una tarea que me resultaba ajena. Como muchos saben vengo cumpliendo funciones en el área parlamentaria desde hace muchos años. Es un trabajo que hago con profunda satisfacción, me gusta lo que hago y me gusta pensar cómo hacerlo cada día mejor.

Justamente, con el objeto de optimizar la tarea parlamentaria en sus distintos aspectos, es que acordamos con las nuevas autoridades proyectos a desarrollar. Algunos proyectos refieren a incorporar tecnología en los procesos que nos permitan concretar el objetivo de un expediente parlamentario electrónico, además de brindar cada vez más información sobre todo el proceso parlamentario. En otros casos el objetivo fue generar herramientas destinadas a contribuir a la calidad legislativa.

Entre otros proyectos en los que estamos trabajando, destaco los siguientes:

- La digitalización de expedientes con el objetivo de recuperar la mayor cantidad posible de documentación perdida como consecuencia del hackeo sufrido a fines de 2022.
- Incorporación de la firma digital para diputados y diputadas para la presentación de proyectos.
- Incorporación de los diputados y las diputadas al Sistema de Labor Parlamentaria para

presentar los proyectos a través de dicho sistema.

- Difusión de la Guía de Lenguaje Claro, elaborada por personal de esta Casa, con el objetivo de que el uso de dicho lenguaje impacte en la documentación parlamentaria.
- Acompañamos el lanzamiento del Portal de Diálogo Legislativo, iniciativa enmarcada en la Hoja de Ruta 2022 – 2023 de la Secretaría Administrativa, destinada a establecer un canal de comunicación en materia legislativa entre los diputados y diputadas y los vecinos y vecinas de la Ciudad.
- Celebramos la presentación de la Guía de Políticas Informadas en Evidencias, también enmarcada en la Hoja de Ruta 2022 – 2023 de la Secretaría Administrativa, iniciativa de alto impacto en la tarea parlamentaria. El trabajo derivó en la creación de una Dirección General dependiente de la Secretaría Parlamentaria, que impulsará el uso de datos y evidencias en la formulación de los proyectos, dictámenes de comisión y decisiones del Cuerpo con el objetivo de mejorar la calidad.

El trabajo es posible por el compromiso que el personal de las distintas dependencias involucradas, tanto parlamentarias como administrativas, tienen con su trabajo. Agradezco a todos y todas por esa dedicación que redunde en beneficio de toda la tarea legislativa. También quiero agradecer al Vicepresidente Primero Emmanuel Ferrario y a la Secretaría Administrativa Florencia Romano por invitarnos a formular nuestros proyectos y ayudarnos a concretarlos, solicitándonos hagan extensivo el agradecimiento a todos los funcionarios de la Casa.





Plan estratégico

**Hoja de Ruta
2022-2023**

El Plan Estratégico de la Legislatura fue la **hoja de ruta 2022-2023** que marcó el camino hacia una **institución que pusiera en el centro a la ciudadanía** y estuviera **más cerca** de ella, que brindara **más herramientas**, y que fuera **más ágil e integral** en su funcionamiento, para dar mejores respuestas a las demandas ciudadanas.

Para lograr este impacto, por un lado, había que innovar hacia el interior de la institución, optimizando procesos y herramientas; y, por el otro, acercar a la comunidad legislativa, la comunidad académica, las organizaciones y la ciudadanía, oportunidades de colaboración y participación en los distintos proyectos abordados.

Esta hoja de ruta nació a partir de un **diagnóstico propio** que realizamos al interior de la institución a través de entrevistas en profundidad con directores generales y de la comparación con diferentes poderes legislativos regionales e internacionales.

Nos encontramos con una casa en funcionamiento y algunos puntos de mejora:

- No había una planificación con mirada sistémica de la institución en su conjunto.
- Había una oportunidad para potenciar los canales de comunicación interna para lograr una comunicación más integral, efectiva y cercana.
- Había una oportunidad de poner énfasis en el usuario externo. El ecosistema de sitios carecía de una lógica común, convivían distintos lenguajes y los sitios eran poco intuitivos.
- Había una carencia de iniciativas orientadas a mejorar la calidad legislativa y que involucraran actores externos bajo este propósito.
- Estaba la necesidad de ordenar, estandarizar y automatizar algunos procesos administrativos para colaborar con la eficiencia, pero también para hacer más ágiles los procesos de participación.
- Había una oportunidad de empoderar a las áreas y de potenciar la articulación entre ellas.

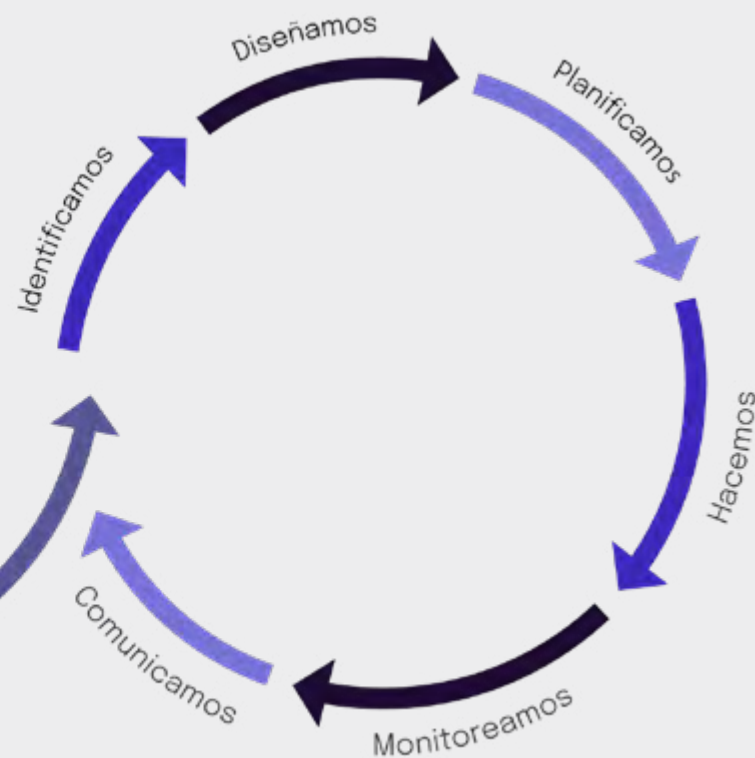
El plan resultante consistió en un plan con **objetivos estratégicos y trece proyectos** que diseñamos para alcanzarlos en la gestión. En el marco de cada **proyecto planteamos objetivos específicos y las iniciativas que necesitábamos implementar para lograrlos.**

Gestión por Resultados

Planificar - Monitorear - Comunicar

Para poder cumplir cada uno de los objetivos planteados, implementamos el modelo de gestión por resultados y una metodología estandarizada de dirección de proyectos en la que intervienen equipos interdisciplinarios de distintas áreas en función de cada proyecto.

PLAN ESTRATÉGICO
2 AÑOS



I.

IDENTIFICAMOS

LAS NECESIDADES

En primer lugar, realizamos un diagnóstico profundo para conocer la realidad administrativa de la Legislatura. Un relevamiento que nos permitió establecer qué necesidades concretas tenía cada dirección y definir prioridades.

D.

DISEÑAMOS

SOLUCIONES Y ABORDAJES

Luego de revisar qué se estaba haciendo, diseñamos posibles soluciones, evaluamos costos y beneficios de cada una de ellas y analizamos las alternativas. Se definió hacia dónde se quería ir y qué resultados se querían lograr en estos dos años. Trazamos una Hoja de Ruta y asumimos públicamente diferentes compromisos.

P.

PLANIFICAMOS

LAS INICIATIVAS A LLEVAR ADELANTE

Asignamos recursos de manera eficiente y definimos liderazgos claros capaces de coordinar equipos interdisciplinarios donde convergen trabajadores/as de distintas áreas en función de cada proyecto. Capacitamos y elaboramos manuales de procedimientos. Centralizamos la información para facilitarle a las áreas cumplir con sus objetivos de manera simple y ordenada.

H.

HACEMOS

Articulamos las iniciativas a los objetivos estratégicos. Bajamos la planificación a acciones concretas que se fijaron para el alcance de las metas. Implementamos procedimientos estandarizados con indicadores que nos permiten conocer el estado de cumplimiento de los compromisos a lo largo de todo el proceso.

M.

MONITOREAMOS

CÓMO VENIMOS

El firme compromiso de los directores y directoras de cada una de las áreas nos dio la posibilidad de conocer el avance de los desafíos de corto y mediano plazo. Los líderes de cada proyecto fueron quienes garantizaron el cumplimiento de los objetivos planteados y articularon entre los distintos actores y dependencias.

C.

COMUNICAMOS

Y RENDIMOS CUENTAS

El estado y los avances de cada uno de los proyectos estuvo siempre al alcance de quienes integran la Legislatura y de la ciudadanía en forma transparente a través de la web www.balancedegestion.legislatura.gob.ar que se fue actualizando semestralmente. Esto nos permitió visibilizar los logros y rendir cuentas.



10 Hitos de Gestión

1

Si se consideran los últimos 10 años, **se disminuyó el gasto total en un 29%** medido en términos reales.

2

Digitalizamos el 90% de los procesos legislativos y desarrollamos **16 nuevos sistemas informáticos** en 24 meses - ¡uno cada mes y medio!

Agilizamos la gestión administrativa en un 80% y con la implementación de la firma digital ahora los legisladores pueden presentar un proyecto de ley en 4 clics.

3

Pusimos en valor más de **1500 m2** del Palacio Legislativo y recuperamos 10 espacios destacados. Esto significa:

- Mejor circulación de las personas
- Refuerzo de la seguridad
- Recuperación de espacios de patrimonio histórico
- Nuevos espacios comunes de trabajo
- Mayor inclusión para trabajadores, trabajadoras y visitantes

4

Creamos la **primera oficina de políticas informadas en evidencia de la región**. Con apoyo de todos los bloques y partidos políticos. Esto nos permite **aumentar la calidad de los proyectos de ley que se generan en la Legislatura e impactan en la calidad de vida de 3 millones de vecinos**.

5

Somos **la primera legislatura de Argentina que mide su huella de carbono**. Con la plantación de 2000 árboles compensaremos el **100% de nuestras emisiones** generadas en 2022, que fueron un total de 1454 tn CO2eq.

6

Renovamos la Dirección de Seguridad con equipamiento de última generación. Implementamos **huella biométrica** en todos los accesos, instalamos **93 cámaras** y creamos el **nuevo centro de monitoreo**. ¡Hoy contamos con **el Palacio y el Anexo 100%** videovigilados!

7

Actualizamos por completo nuestra ciberseguridad. Contamos con las últimas soluciones de firewall y antivirus. **Renovamos el 100% de la infraestructura de servidores**, lo que **reduce la capacidad de falla en un 75%**. **Incrementamos en un 50% la capacidad de procesamiento y en un 900% la de almacenamiento**. Implementamos una solución de **copias de seguridad inalterables** de toda la información almacenada. Implementamos una **plataforma de monitoreo** para toda la infraestructura con sistema de alarmas para la detección temprana de incidentes.

8

Respondimos el **100% de los pedidos de acceso a la información pública**. Co-creamos con la ciudadanía 8 compromisos de gobierno abierto y **cumplimos el 96%**. Creamos nuevos portales de Legislatura Activa y Diálogo Legislativo para brindar toda la información **¡en 2 clics!**

9

Reabrimos las puertas de la Legislatura a la ciudadanía luego de la pandemia. A través de **más de 3.000 eventos** recibimos a más de **5.700 alumnos/as** de escuelas en actividades educativas y a más de **145.000 personas** en total en los últimos dos años.

10

Saldamos la deuda de años con el nuevo **Protocolo de Prevención Violencia Laboral con perspectiva de género** para garantizar que la Legislatura sea un ambiente libre de discriminación y brindar apoyo integral a las personas que lo necesiten.

Datos de Cumplimiento

Lanzamos la hoja de ruta el 1° de marzo de 2022. Contemplaba 13 proyectos de gestión que abarcaron el diseño, la planificación, el seguimiento y la puesta en marcha de 92 iniciativas con metas a 2022 y 2023. En 2023 incorporamos 27 nuevas iniciativas a efectos de profundizar lo planificado, y continuamos

con las acciones que se encontraban en progreso de cumplimiento, así como también aquellas que implican una consecución de repetición anual [28 iniciativas].

En Síntesis:

la Hoja de Ruta 2022-2023, se compone de **13 proyectos y 119 iniciativas priorizadas**. El porcentaje de cumplimiento es **del 96%**.

119

INICIATIVAS

114

CUMPLIDAS

96%

DE CUMPLIMIENTO

De las **5 iniciativas** en progreso, el **1% se encuentra en progreso** sin desvío de cumplimiento y el **4% restante, corresponde a iniciativas con atraso de cumplimiento**.

Etiquetas por Iniciativa

Al analizar las **119 iniciativas** por tipo de impacto en la hoja de ruta, surge que **el 44% tienen impacto directo en la calidad de gestión**; dado que implican mejoras estructurales **en la forma de hacer**, a través de la modernización de sistemas, **reingeniería y digitalización de procesos**; **establecimiento de normas y circuitos estandarizados**, **seguridad informática**, **control de gestión y rendición de cuentas**.

Le siguen las iniciativas que implican mejoras en la **política de seguridad e higiene adoptada y la puesta en valor de espacios**, representando **el 15% de las iniciativas**. Estas medidas abarcan tanto normativa, como la adquisición de elementos de seguridad tanto de protección para el personal de la Dirección General de Seguridad como para poder efectuar controles idóneos y eficientes de quienes ingresan a la Legislatura. Así como también, las obras de infraestructura y de mantenimiento del Palacio y su edificio Anexo.

Las **iniciativas en materia de vinculación institucional y ciudadana** representan **el 9% de la planificación 2023** siendo aquellas destinadas a generar acciones concretas de relacionamiento con la ciudadanía, como las prácticas profesionales o los modelos de simulación

Y por último, otras medidas que se destacan representando **el 9%** en la planificación, son aquellas

vinculadas a la **política de sustentabilidad**, tanto para el reciclado y gestión de residuos; la concientización y colaboración ambiental y eficiencia energética.

El **resto de las iniciativas** corresponden a cuestiones de **género de inclusión (8%)**; **acciones de comunicación directa** representando el restante **8%** y **capacitación y desarrollo profesional (7%)**.



balancedegestion.legislatura.gob.ar

Más Cerca

 Acciones de gobierno abierto por la semana de gobierno abierto COMPLETADO	 Canal de WhatsApp: Secretaría Administrativa COMPLETADO	 Decreto vinculación OSC - Legislatura activa COMPLETADO	 Efemérides - Acciones varias COMPLETADO	 Encuentro Anual de balance de gestión de la hoja de ruta 2022/2023. COMPLETADO	 Encuentro con OSC + academia. COMPLETADO	 Encuentros con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) COMPLETADO
 Encuentros de intercambio con autoridades y las y los trabajadores de la Legislatura COMPLETADO	 Encuentros con OSC por la red - Edición 2023 COMPLETADO	 Micrositio de Participación Ciudadana COMPLETADO	 Estrategia de comunicación institucional COMPLETADO	 Guía de identidad visual COMPLETADO	 Informe de cierre de transición COMPLETADO	 Informe de gestión anual COMPLETADO
 Intranet - SILEG COMPLETADO	 Laboratorio de Ideas (Juventudes Legislando) COMPLETADO	 Kit de Identidad visual COMPLETADO	 Legis App COMPLETADO	 Legis Chat COMPLETADO	 Manual de la Casa COMPLETADO	 Mesa de Estado Abierto COMPLETADO
 Modelo ONU COMPLETADO	 Modelo Poder Legislativo COMPLETADO	 Sitio Web Nuevo COMPLETADO	 IDEATÓN - Gobierno abierto COMPLETADO	 Ponele música a tus derechos COMPLETADO	 Portal Balance Hoja de Ruta COMPLETADO	 Portal Diálogo Legislativo COMPLETADO
 Prácticas educativas COMPLETADO	 Procedimiento para la Administración, Actualización y Mantenimiento del Portal de Datos Abiertos. COMPLETADO	 Revista Digital de la Casa COMPLETADO	 Ventana de atención ciudadana COMPLETADO	 Video de solicitud de acceso a la información COMPLETADO	 Publicación activa de la información Portal de datos abiertos COMPLETADO	 Estaciones Bienvenida - Recambio cuerpo legislativo COMPLETADO

Más Herramientas

 Adhesión principios WEPS COMPLETADO	 Eventos pre - y durante la Cumbre del C40 COMPLETADO	 Capacitación PIE COMPLETADO	 Capacitación PIE (desarrollo del contenido) COMPLETADO	 Convenios de Cooperación Legislatura 50%	 Difusión de la guía PIE - [encuentro] COMPLETADO	 Encuesta PIE COMPLETADO
 Formulario digital para la postulación a búsquedas internas COMPLETADO	 Guía PIE COMPLETADO	 Institucionalización PIE COMPLETADO	 Pautas del programa experiencia activa 0%	 Seminarios y jornadas intercambio global COMPLETADO		

Más Ágil e Integral

 Agenda día internacional de la tierra COMPLETADO	 Capacitaciones sobre sustentabilidad COMPLETADO	 Compostera en el Palacio legislativo COMPLETADO	 Manual de uso de salones y eventos COMPLETADO	 Lockers para el recinto y sesiones COMPLETADO	 Mesa de Entrada de Solicitudes Administrativas (MESA) - ETAPA II COMPLETADO	 Plan anual de compras (PAC) COMPLETADO
 Capacitaciones para evacuaciones accesibles COMPLETADO	 Certificación sello verde COMPLETADO	 Firma digital del sistema de labor parlamentaria - Etapa I. COMPLETADO	 Guías para la presentación de DDJJ COMPLETADO	 Loggeo único COMPLETADO	 Reestructuración de la infraestructura informática y de los sistemas de la información COMPLETADO	 Nuevos planos de evacuación accesible y equipamiento para situaciones de emergencia. COMPLETADO

Más Ágil e Integral

 Centro de mantenimiento de datos (CPD) - Racks de comunicaciones COMPLETADO	 Firma digital del sistema de labor parlamentaria - Etapa II. COMPLETADO	 Capacitaciones en ciberseguridad COMPLETADO	 Handies para la comunicación vía radio digital del personal de seguridad. COMPLETADO	 Manual del Lenguaje Claro COMPLETADO	 Nuevo legajo del personal digital COMPLETADO	 Tablero general de compras. COMPLETADO
 Donaciones de bienes en desuso COMPLETADO	 Cámaras de seguridad + Paleta de control. COMPLETADO	 Capacitación Ley Yolanda para autoridades y funcionarios COMPLETADO	 Hoja de Ruta para funcionarios/as y legisladores/as COMPLETADO	 Medición Huella de Carbono. Informe con recomendaciones COMPLETADO	 Reacondicionamiento y generación de espacios comunes de trabajo. COMPLETADO	 Plástico Cero COMPLETADO
 Bancarización y digitalización COMPLETADO	 Capacitaciones en inclusión y género COMPLETADO	 Digitalización de los legajos del personal activo 20%	 Instructivo de uso de sala de familia COMPLETADO	 Mesa de Entrada de Solicitudes Administrativas (MESA) COMPLETADO	 Plan de evacuación + Simulacros de emergencia - Defensa Civil COMPLETADO	 Pliego para la obra de readecuación de zonas accesibles en el Palacio 50%
 Política de Back-Up COMPLETADO	 Guía de evacuación accesible COMPLETADO	 Recepción de la entrada de Perú 130 - Yrigoyen 546 COMPLETADO	 Documento simplificado de requerimiento base para compras y contrataciones COMPLETADO	 Señalización del Palacio legislativo COMPLETADO	 Sistema para la reserva y gestión de los salones para actividades y eventos institucionales COMPLETADO	 Uniformes para trabajadores y trabajadoras de seguridad y otras áreas COMPLETADO
 Política de ciberseguridad integral COMPLETADO	 Protocolo prevención de violencia laboral con perspectiva de género COMPLETADO	 Reglamento Administración de bienes de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. COMPLETADO	 Residuos orgánicos [separación y medición]. COMPLETADO	 Reglamento de alta y baja de usuarios COMPLETADO	 Sistema para la reserva y gestión de visitas guiadas. COMPLETADO	 Sistema Integral de Administración Financiera - Etapa I. COMPLETADO

Más Ágil e Integral

 Portal de Géneros COMPLETADO	 Reacondicionamiento de los principales espacios y salones del Palacio legislativo. COMPLETADO	 Sistema de Certificaciones del personal COMPLETADO	 Sala de Familia COMPLETADO	 Sistema de control de acceso [molinetes + credenciales]. COMPLETADO	 Sonido en ascensores Palacio. COMPLETADO	 Señalización de las vías de evacuación y pictogramas COMPLETADO
 Institucionalización de programas de vinculación ciudadana COMPLETADO	 Reacondicionamiento del sistema de refrigeración del Palacio 90%	 Reglamento de seguridad COMPLETADO	 Certificación Sello Verde - 2023 COMPLETADO	 Sistema de gestión administrativa COMPLETADO	 Subtitulado de sesiones legislativas COMPLETADO	 Reglamento para el control de seguros de proveedores externos COMPLETADO
 Numerador de notas y memos administrativos COMPLETADO	 Recepción de la entrada principal del Palacio legislativo COMPLETADO	 Presupuesto con Perspectiva de Género cumplimiento Ley 474 de la Ciudad Autónoma de Bs.As. COMPLETADO	 Promotores Verdes. COMPLETADO	 Planificación anual de gestión administrativa COMPLETADO	 Capacitación Ley Micaela de la Legislatura. COMPLETADO	 Paneles solares COMPLETADO
 Sistema Integral de Financiero Contable [etapa II] COMPLETADO	 Acciones de promoción para la inclusión COMPLETADO					



Más/
cerca



Abrimos las puertas de la casa

Comunicación y servicio directo

Vinculación institucional y ciudadana

Transparencia y rendición de cuentas

Comunicación y servicio directo

Oficinas de atención a equipos legislativos (OFALEGIS)

Trabajar por una Legislatura cercana a la ciudadanía implicó, entre otras cosas, generar una cohesión interna entre el cuerpo legislativo y sus equipos con el resto de las dependencias de la Casa. Eso requirió de apostar por una atención personalizada que permita a todos los actores involucrados ser asistidos en la gestión de los diferentes trámites administrativos de las áreas. Para lograr esto, creamos el servicio de la Oficina de Atención a Equipos Legislativos (OFALEGIS).

La OFALEGIS brinda atención directa, permanente y personalizada al cuerpo legislativo y sus equipos, a través de distintos dispositivos de comunicación y gestión de trámites. Con la atención directa, logramos un orden de las solicitudes para una mejor trazabilidad y una comunicación focalizada, garantizando una comunicación más eficaz.

OFALEGIS funciona desde el 30 de abril de 2022 y desde entonces se atendieron

 **+ de 2000** consultas parlamentarias y administrativas

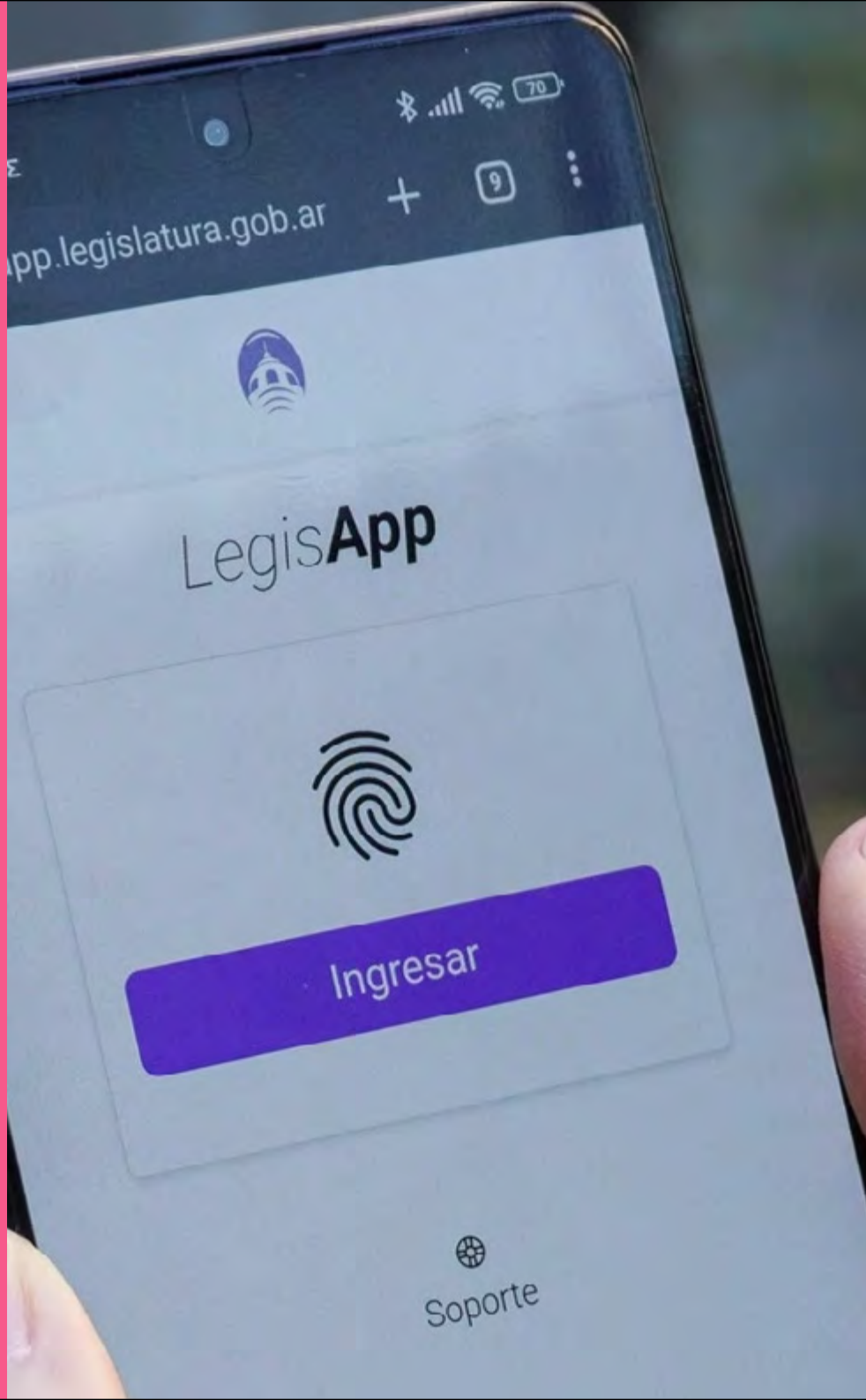
\ LegisChat [abril 2022]

Es el canal de comunicación directa creado en abril de 2022 para enviar información relevante y oportuna al cuerpo legislativo, asesores/as, y secretarías/os parlamentarios y/o autoridades de comisiones.

\ Legis APP [agosto de 2022]

Es una aplicación desarrollada para facilitar las gestiones del cuerpo legislativo y trabajadores/as de la Legislatura. Las/os usuarias/os pueden ingresar a la app a través del teléfono celular o computadora.

La legis app tuvo
159.524
vistas



\ Manual de La Casa al Cuerpo Legislativo [2022]

Es una guía digital con información sobre el funcionamiento de la Legislatura y todo lo que el cuerpo legislativo necesita saber al respecto. Incluye: planos de ubicación, forma de acceso y la función de cada sistema, paso a paso para trámites, servicios disponibles, el ecosistema de sitios, entre otros. El mismo se actualiza de manera semestral.

El servicio de atención al cuerpo legislativo realiza además acciones de atención directa en lo relativo a la gestión de trámites como el recambio legislativo, gestión de credenciales y atención de trámites de viajes institucionales.

\ Mesa de Entradas de Solicitudes Administrativas (MESA) [Agosto 2022]

Creamos una mesa de entradas digital que centraliza los trámites administrativos con el propósito de unificar en un sistema la presentación, aprobación y distribución de notas de requerimientos.

La atención se realiza desde la Oficina de Atención a Equipos Legislativos.

En línea con la política de modernización, los trámites de la MESA se realizan de manera digital a través de un nuevo sistema desarrollado.

Vinculación institucional y ciudadana

Plan de Cercanía

Una Legislatura abierta a la ciudadanía requirió de un proyecto específico que fomente una casa más cercana e inclusiva para legisladores/as y trabajadores/as y una comunicación más fluida e integral, donde todos los que forman parte de la institución persigan los mismos objetivos.

Con esta finalidad implementamos iniciativas que contribuyen a potenciar el vínculo, la cohesión interna, la creación de una comunidad y un flujo de la información eficiente entre todos/as los que forman parte de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

\\ Estrategia de comunicación institucional

Creamos una nueva estrategia que tuvo por objetivo colaborar con una comunidad interna, ordenada y cohesionada a disposición de la ciudadanía.

Para eso, renovamos los canales de comunicación interna, desarrollamos una nueva identidad visual de la institución, unificamos criterios en el lenguaje, planificamos la comunicación de las novedades y los logros de los equipos, desarrollamos nuevos procedimientos para la publicación de contenido, y más.

\\ Kit de identidad visual [2022]

Diseñamos un kit de identidad visual con herramientas necesarias para que las dependencias puedan autogestionar las piezas de comunicación. Este kit incluye: el logo, los criterios de aplicación, las familias tipográficas, la paleta cromática y piezas gráficas que sirven de ejemplo.

Durante el 2023 se aprobó como parte de la estrategia de comunicación institucional la guía de procedimiento para la publicación de contenido en los canales de comunicación internos.

Nuevas herramientas de comunicación interna

\ Revista Digital [primera edición julio 2022]

La Casa es la primera revista institucional digital destinada a difundir internamente información y novedades destacadas de la Legislatura.

La publicamos mensualmente a través de todos los canales de comunicación internos (intranet, chat legislativo, tótems y mailing).

¡Ya se publicaron 15 ediciones!



\ Chat Secretaría Administrativa [desde julio 2022]

Aplicación de mensajería unidireccional dirigida a autoridades, directores generales y trabajadores de la Legislatura a través de la cual difundimos las novedades de la Secretaría Administrativa.

\ SIleg (intranet) [Lanzamiento agosto 2022]

Rediseño integral de la intranet.

Simplificamos la arquitectura web de la intranet priorizando la experiencia del usuario. Permitió hacer más ágil el acceso a los servicios y a la información.

 **+ 600** personas sumadas al nuevo canal

Beneficios

- > Nueva botonera lateral simplificada con acceso directo a los servicios.
- > Simplificamos las secciones y mantuvimos aquellas que los usuarios consideraban prioritarias.
- > Incorporamos un calendario de actividades de La Casa.
- > Renovamos el banner con novedades y lo hicimos interactivo.
- > Agregamos nuevos accesos directos: gestión de personal, solicitudes a sistemas y el sistema MESA para solicitudes administrativas.

\ Sitio oficial legislatura.gob.ar [Lanzamiento octubre 2022]

Rediseñamos el sitio oficial para adaptarlo a la experiencia del usuario. **Logramos simplificar su arquitectura de 54 a 22 subsecciones, que toda la información se encuentre en un máximo de 3 clics y aplicar la nueva identidad visual.**

Beneficios

Aseguramos el acceso a información de una manera más clara y transparente a toda la ciudadanía.

- > Navegación más intuitiva
- > Más accesible e inclusivo
- > Lenguaje claro y simple Escaneá para acceder al sitio:

Además, en materia de comunicación institucional ubicamos carteleras móviles en todos los pisos y reordenamos la ubicación de los tótems electrónicos en los pasillos y espacios comunes.

\ Encuentros con las áreas [primer trimestre 2022]

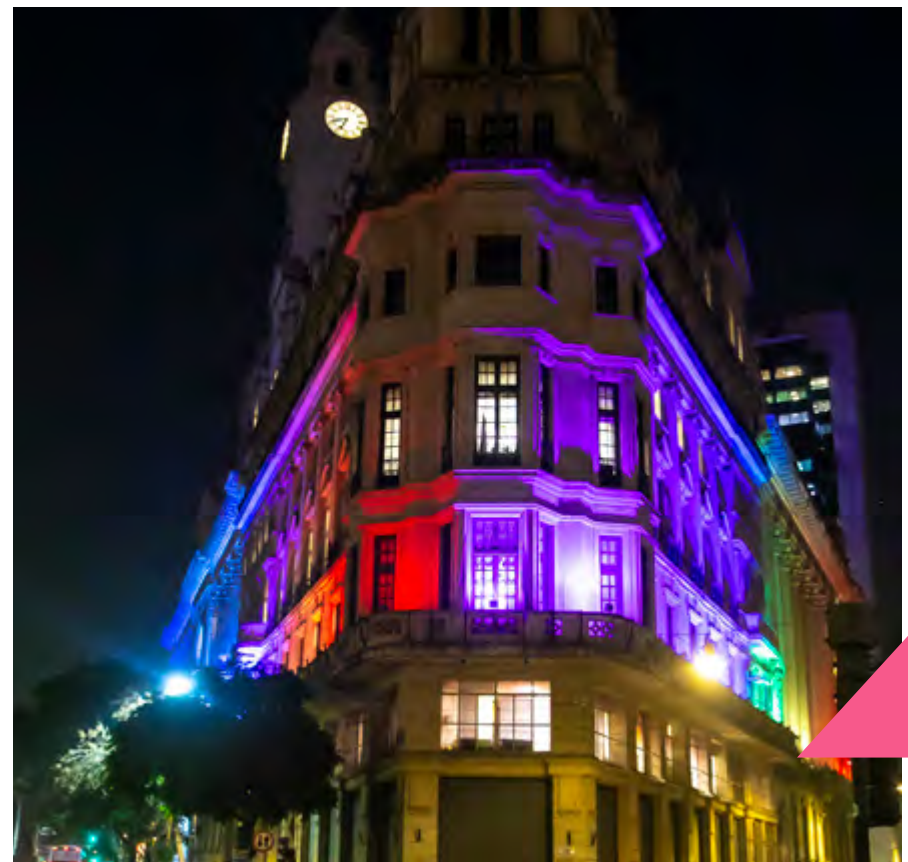
Al inicio de la gestión organizamos **10 encuentros con las diferentes áreas de la Legislatura** a fin de conocer directamente las propuestas de mejoras por parte de las autoridades y trabajadoras/es, reforzando el vínculo con quienes hacen posible el cumplimiento de los objetivos de gestión.

\ Efemérides [2022-2023]

Celebración de fechas claves

En el marco de fechas claves, tanto de carácter nacional como internacional, acontecimientos o conmemoraciones asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planificamos e impulsamos acciones culturales y/o de comunicación.

Durante estos 2 años celebramos **88 efemérides** donde trabajamos en campañas de comunicación, coordinación de encuentros, ornamentación del Palacio Legislativo, y gestión de actividades con personalidades destacadas.





**8M DÍA DE
LA MUJER /**
8 de Marzo

Plan de Cercanía | Vinculación Ciudadana

Abrimos las puertas de esta casa, generamos nuevas instancias de participación para acercar la Legislatura a la ciudadanía e invitarlos a colaborar con ella.

Modelos de Simulación [2022-2023]

Iniciativas orientadas a acercar la institución a la población educativa, de nivel primario, secundario y/o universitario.

Modelo Poder Legislativo

Modelo Poder Legislativo es una iniciativa de simulación a través de la cual estudiantes de nivel secundario simulan una sesión legislativa dentro del recinto sobre una temática preseleccionada.

7 EDICIONES | **345 ALUMNOS**
de nivel secundario

Modelo ONU

Es una iniciativa de simulación en la que estudiantes de nivel secundario, a través de un juego de roles, se desempeñan como delegados representantes de los Estados miembros de Naciones Unidas.

Como parte de la actividad, los estudiantes abordan diferentes problemáticas, debaten y negocian. Las temáticas sobre las que trabajan responden a cuestiones de agenda internacional.

Esta iniciativa se desarrolla anualmente desde 2019. En 2023 se formalizó la actividad en el marco de las funciones que lleva adelante la Dirección General de Atención Ciudadana.

4 EDICIONES | **654 ALUMNOS**

Laboratorio de ideas. Juventudes legislando [2023]

Esta actividad surge de un compromiso asumido con instituciones académicas y el tercer sector, promoviendo la participación de jóvenes de escuelas secundarias y universidades. El propósito es que, a lo largo de diferentes instancias, los alumnos y las alumnas participen del proceso de elaboración de propuestas legislativas a partir de una problemática común.

Para ello, realizan un diagnóstico y presentan soluciones innovadoras. Durante todo el proceso, son guiados por diferentes legisladores y legisladoras y por las Organizaciones de la Sociedad Civil participantes. En 2023, llevamos a cabo la 1ª edición, **organizada por la Dirección General de Atención Ciudadana.**

3 ENCUENTROS | **57 ESTUDIANTES**
de escuelas secundarias
y universidades

Legislatura y la escuela [2022-2023]

Este programa está a cargo de la Dirección General de Participación Ciudadana de la Secretaría Parlamentaria y fue creado en 1998 a través de la Resolución 151.

Los principales fines del programa son **impulsar la educación sobre los procesos legislativos y los valores del sistema democrático**. De esta manera, los y las estudiantes deben desarrollar un proyecto legislativo que posteriormente debaten, respaldan con argumentos y defienden durante una sesión.



ESTÁ ORIENTADO A ALUMNOS DE

6° y 7° grado de escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires y para **estudiantes secundarios** de 3°, 4° y 5° año.

31
Ediciones

4320
Alumnos de
nivel secundario

\\ Encuentros con Organizaciones de la Sociedad Civil y Academia [marzo 2023]

1° encuentro 40 años de democracia

Organizamos el 1° **Encuentro entre la Legislatura** de la Ciudad de Buenos Aires, el **tercer sector y la academia en el marco de los 40 años de Democracia**.

En este contexto, abrimos las puertas de la institución a nuevas miradas y propuestas en torno a tres ejes: a. sostenibilidad integral, b. género y diversidad y c. gobierno abierto e innovación.

La convocatoria incluyó a presidentes y directores ejecutivos de organizaciones de la sociedad civil, representantes de organismos internacionales y académicos vinculados con los temas enunciados.

En el marco del encuentro, **asumimos los compromisos de avanzar y operativizar las siguientes iniciativas:**

- Creación de una oficina de Políticas Informadas en Evidencia
- Instancias de colaboración para la participación de la juventud

Participaron 12 osc vinculadas a promover el estudio y acciones sobre gobernabilidad, sustentabilidad, géneros y transparencia.



¡Nos comprometimos y cumplimos!

La Legislatura de la Ciudad ya cuenta con una oficina de Políticas Informadas en Evidencia.

También, impulsó al Laboratorio Juventudes Legislando con la consecución de:

◀ 1 EDICIÓN ▶ 3 ENCUENTROS

\\ Prácticas educativas (ACAP) [17 de abril al 5 de mayo 2023]

Nos sumamos al **Programa de Aproximación al mundo del trabajo y los estudios superiores (ACAP)** del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través de la firma del convenio con el Ministerio de Educación de la Ciudad en agosto de 2022.

Durante este año, llevamos adelante la primera edición en la que participó la Escuela Comercial N°15 “Dra. Cecilia Grierson”.

20

ESTUDIANTES

11

DIRECCIONES GENERALES
INVOLUCRADAS

40

HORAS DE
ACTIVIDAD

2

COMISIONES
INVOLUCRADAS

Las jornadas fueron realizadas 4 veces por semana - los días lunes, martes, miércoles y viernes - en horario escolar de 13 a 17 hs durante dos semanas y media aproximadamente.

Se trató de una actividad en la que participaron 20 alumnos, quienes trabajaron durante 40 horas en 12 áreas de nuestra Casa, con la presentación final de nueve trabajos grupales.

En este contexto, contemplamos clases sobre legislación, inclusión, comunicación, planificación, y cultura, entre otros. En este sentido, trabajadores de distintas áreas brindaron sus conocimientos y experiencias a los alumnos, apostando a contribuir en su formación y aprendizaje.

Desde nuestra Casa nos comprometimos a brindar espacios y propuestas para que los/las estudiantes obtengan experiencias vinculadas a la orientación que transitan en el ámbito académico, **transmitiéndoles la impronta con que trabaja esta Legislatura sobre:**

- El valor del compromiso laboral
- La importancia de la capacitación constante y del aprendizaje permanente
- La dedicación y la responsabilidad que implica llevar adelante la labor parlamentaria
- Llevar adelante una forma colaborativa de desarrollo personal y social.





Resultados de las ACAP

El 50% de estudiantes
calificaron de
“**excelente**” a las
actividades

Más del 45% de los
contenidos fueron
evaluados como
“**muy interesantes**”

Los estudiantes
calificaron al
programa ACAP
como “**muy bueno**”



Visitas Guiadas

Gracias al **desarrollo de un nuevo sistema** la ciudadanía ahora puede **agendar su visita** guiada al Palacio Legislativo de **manera online** a través de la web oficial - **legislatura.gob.ar**

Las mismas son gratuitas, llevadas adelante por la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y pueden ser gestionadas de manera particular o a través de una institución educativa.

Realizamos
+400 VISITAS
guiadas promedio al año.

Conociendo Tu Legislatura

Iniciativa orientada a promover que jóvenes y adultos mayores de otras jurisdicciones del país conozcan la Legislatura.

A diferencia de las visitas guiadas, a través de esta actividad realizamos un recorrido guiado por el Palacio Legislativo que incluye información sobre la labor parlamentaria.

Gracias a las 79 ediciones de conociendo tu legislatura +1800 personas pudieron conocer la legislatura de la ciudad.



¡Ingresa al sitio oficial y
elegí la fecha para conocer el Palacio!

Encuentros y eventos de la casa

Desde la Secretaría Administrativa planificamos e impulsamos diferentes acciones tendientes a generar espacios de encuentros y de conmemoración en el marco de la labor legislativa.

Feria Del Libro

Participamos de la edición 46. y 47. de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Para las dos ediciones diseñamos propuestas inmersivas orientadas a difundir la labor legislativa a través de talleres, charlas y actividades recreativas que brindan tanto Legisladores como autoridades y trabajadores/as de La Casa.

En 2023 el eje del stand se centró en la conmemoración de los 40 años de democracia



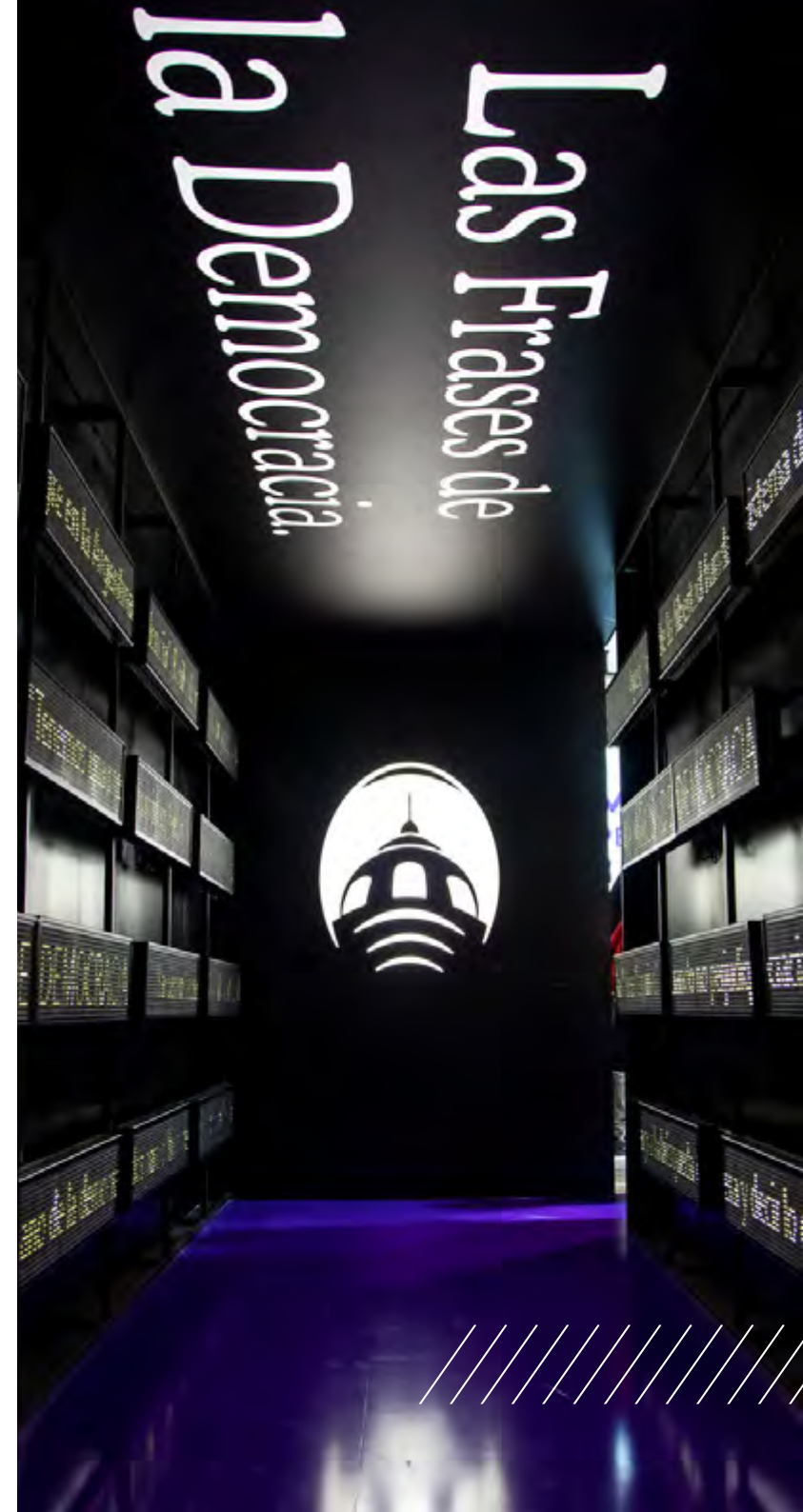
7690

personas recorrieron
y participaron



71

actividades culturales e
informativas ofrecidas



La Legislatura en la Noche de los Museos

Participación en la 18° y 19° edición

La Noche de los Museos es una actividad cultural organizada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en la cual los museos y edificios emblemáticos de la Ciudad abren sus puertas y presentan una programación específica para la ciudadanía.

En la Legislatura organizamos diferentes exhibiciones y actividades. Y se realizaron visitas guiadas, organizadas por la Dirección General de Ceremonial y Protocolo.



**¡CONOCÉ LAS PROPUESTAS
DE ESTOS 2 AÑOS!**



Bada Foro

Participamos en el BADA FORO

Se trató de un evento que generó un espacio de intercambio, formación e inspiración para reflexionar acerca de diversas temáticas para lograr efectividad y la excelencia en las gestiones de gobierno destinado a la ciudadanía en general.



El evento se realizó el **22 de marzo**
en la Usina del Arte.



5000 PERSONAS
SE SUMARON
A CONOCER EL
PALACIO



\\Ponele música a tus derechos [mayo 2023]

Surge en el marco de la conmemoración de los 40 años de Democracia.

A través de la organización de talleres teóricos y musicales, promovimos la reflexión en torno a los derechos y el rol legislativo, en instituciones académicas y centros de jubilados. Esta iniciativa fue impulsada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires junto con la Asociación Civil MINU.

Cada edición consta de tres encuentros. Durante el primer y segundo encuentro, los participantes recibieron una capacitación sobre la temática abordada, y realizaron actividades prácticas a fin de reflexionar sobre la vinculación e importancia de la democracia, la promoción de derechos y la labor parlamentaria. Posteriormente, durante el tercer encuentro, los y las participantes debieron componer una canción en base a lo debatido sobre la vida en democracia, eligiendo el género, escribiendo la letra y musicalizando la pieza.

Participaron 30 grupos que compusieron 30 canciones y se seleccionaron 4 para que fueran grabadas profesionalmente en un estudio.



Se sumaron a la actividad 400 personas de 7 escuelas y 5 centros de jubilados



¡Ingresa al portal estratégico y
conocé algunas de las canciones!



Asuntos Culturales

La Dirección General de Asuntos Culturales y Patrimoniales gestiona el Museo, la Hemeroteca y la Biblioteca de la Legislatura de la Ciudad. Asimismo, es responsable de organizar diferentes actividades culturales gratuitas y abiertas a la ciudadanía. La programación comprende ciclos musicales, de baile, narraciones y exposiciones.

Espacios Para La Comunidad

Museo

El museo de la Legislatura se encuentra en las galerías altas del Salón Dorado y del Salón San Martín. Este espacio fue inaugurado en 2015 y en él converge la historia, la arquitectura y el patrimonio artístico del antiguo Honorable Concejo Deliberante y la actual Legislatura.

Un recorrido por más de 400 años

+ 1946

personas visitaron
las instalaciones del museo





Hemeroteca

En 2022, después de una obra iniciada en 2020, se re-inauguró este espacio, que funciona como archivo público, que se especializa en la recolección, conservación y almacenaje de diarios de alcance nacional, revistas y publicaciones gráficas barriales.

Con actividades iniciadas en 1886, nuestra hemeroteca es una de las más importantes del país. En 1991 se la bautizó con el nombre de “José Hernández”, en homenaje al periodista, político y consagrado poeta argentino. En 2003, se inicia el proceso de microfilmear todas las colecciones históricas de periódicos, resultando unos 2.500.000 de fotogramas.

Durante estos dos años se recibieron:



| 678

SOLICITUDES A LOS ARCHIVOS



Biblioteca

La Biblioteca Esteban Echeverría es una de las bibliotecas más emblemáticas de la Ciudad. Funciona como un espacio de consulta al que puede acceder cualquier vecino/a todos los días de la semana.

La biblioteca alberga más de 35 mil ejemplares

Podés encontrar material sobre cuestiones jurídicas y parlamentarias, libros de literatura, filosofía y ciencia política. Y también, sobre cuestiones urbanísticas de la Ciudad.





Por otra parte, la Biblioteca organiza actividades culturales, exposiciones y presentaciones de libros.

Sólo en 2023 se registraron:

2680

operaciones de préstamo de materiales tanto de lectura en la sala como préstamos domiciliarios.

Sólo en 2023 utilizaron:

952

la sala de biblioteca

Actividades y talleres para la ciudadanía

La Dirección General de Asuntos Culturales y Patrimoniales también organizó 157 ciclos de actividades de música, coro, baile, poesía, charlas de tango y narraciones.

¡6819 participantes!

LOS CICLOS DE ACTIVIDADES MÁS FRECUENTADOS FUERON:

- ciclo de tango y de petit milonga con 1337 asistentes
- clases de tango con 1139 asistentes

+23 exposiciones que permitieron que 2403 personas recorran las salas y salones del palacio con muestras de pintura, fotografía y artistas.

EL 94% DE LAS PROPUESTAS FUERON ACTIVIDADES PRESENCIALES.

Transparencia y rendición de cuentas

Legislatura Activa

Buscamos contribuir a una institución más cercana, ágil y abierta que tenga como protagonista principal al vecino/a de la ciudad. Estar cerca de la ciudadanía es escuchar sus demandas, conocer sus necesidades y construir juntos mejores políticas públicas.

Para eso, en el marco de este proyecto trabajamos en **impulsar acciones formales que contribuyan a la publicación activa de información administrativa y parlamentaria**. Poner la información a disposición de la ciudadanía permite aumentar la articulación con los vecinos de la ciudad, fomentar su participación y fortalecer el vínculo con las organizaciones de la sociedad civil.

\\ Publicación activa de la información [diciembre 2022]

Definimos un plan de actualización de la información, y de difusión de la misma, conforme lo establecido por la Ley de Acceso a la Información Pública. De esta forma, desde la Dirección General de Modernización, Fortalecimiento Institucional y Sustentabilidad, publicamos de manera clara, activa y oportuna la información institucional de la Legislatura, tanto en el sitio web oficial como en el portal de datos abiertos. Este plan implicó además la renovación integral del portal y de normativa procedimental para la actualización del mismo.

1 Nuevo Portal De Legislatura Activa

48 DATASETS NUEVOS Y ACTUALIZADOS

en formato abierto sobre cuestiones administrativas y parlamentarias

71 RECURSOS

que facilitan el orden de la información publicada

1 Nuevo Decreto Sobre Datasets

Para mejorar la operativa en la actualización del portal se aprobó el Procedimiento para la Administración, Actualización y Mantenimiento del Portal de Datos Abiertos de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1 Red De Vinculación Con Osc's Formalizada

Encuentros con Organizaciones de la Sociedad Civil [2022-2023]

En 2022 llevamos adelante reuniones con diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que tenían por objetivo difundir el plan de acción para mayor apertura de gobierno en la Legislatura.

12 encuentros con OSC especializadas

En mayo de 2022 se sancionó el decreto que dotó de un marco institucional a la articulación entre la Legislatura y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y, de esta manera, dimos inicio a la **Red de Legislatura Abierta**.

En un encuentro con las OSC que integran la Red de Legislatura Abierta, presentamos el proyecto y ocho ejes de trabajo que las OSC sugirieron abordar en reuniones bilaterales previas.

¿Cómo continuamos en 2023?

En marzo de 2023, llevamos adelante el primer encuentro anual con las OSC que forman parte de la **Red de Legislatura Abierta** donde se puso en común los tres ejes de trabajo que colaborativamente se definió abordar.



¡Los ejes de trabajo!

Eje 1

Creación de instancias institucionalizadas para la rendición de cuentas:

Compromisos acordados en 2023:

- Publicar un informe sobre las solicitudes de información recibidas, datos sobre las respuestas y estadísticas sobre las personas que realizan pedidos.

Eje 2

Ampliar la política de transparencia activa a través de la optimización de los canales de comunicación de instancias de participación ciudadana:

Compromisos acordados en 2023:

-Un nuevo formulario en línea de fácil acceso y edición para los ciudadanos.
-Un espacio en línea de fácil acceso para presentar propuestas e ideas en la web institucional de la Legislatura.

Eje 3

Participación de las juventudes:

Compromisos acordados en 2023:

-Jóvenes Legislando: Consta de 3 encuentros en los que alumnos universitarios identificarán problemáticas, formularán proyectos y los presentarán

Todas estas acciones fueron consolidadas en un informe que se compartió con los actores involucrados y que contiene las ideas co-creadas, en el marco de la Red de Legislatura Activa.

Participaron del encuentro las OSC: Democracia en Red, Asociación Civil por la Igualdad y Justicia, Poder Ciudadano, Asuntos del Sur y CIPPEC.



\\ Portal de Diálogo legislativo dialogolegislativo.legislatura.gob.ar [mayo 2023]

Desarrollamos el Portal Diálogo Legislativo; una plataforma online para la elaboración colaborativa de anteproyectos de ley entre los diputados y la ciudadanía. Su objetivo es abrir a la ciudadanía el proceso de formulación de una ley. Para ello, funciona como un espacio de comunicación donde el diputado puede publicar una propuesta y la ciudadanía puede realizar comentarios por articulado o generales. El Portal Diálogo Legislativo fortalece los procesos de co-creación y enriquece el debate parlamentario.

¿CÓMO LO HICIMOS?

- > Articulamos entre más 11 áreas de la Legislatura [Secretaría Parlamentaria - DG de Modernización, Sustentabilidad y Fortalecimiento Institucional - Despachos parlamentarios - equipo técnico]
- > Conformamos un equipo interdisciplinario para el desarrollo de esta iniciativa.
- > Realizamos más de 10 mesas de trabajo entre los actores claves
- > Definimos los parámetros del portal de manera consultiva
- > Efectuamos pruebas y validaciones de las funcionalidades del portal con bloques y asesores y aprobación de renders del proyecto para el diseño del portal.
- > Tuvimos 1 mes de pruebas funcionales del producto
- > Hicimos 2 instancias de pruebas de ciberseguridad sobre la plataforma

En seis meses, diputados y diputadas cargaron 10 nuevos anteproyectos.

Además

- Brindamos 3 capacitaciones a asesores y asesoras sobre el funcionamiento del portal [22 despachos - +50 personas]
- Dictamos 1 capacitación sobre Keycloak a la Dirección General de Sistemas Informáticos
- Elaboramos 1 manual de uso técnico para la gestión de usuarios de la Dirección General de Sistemas Informáticos.
- Hicimos 1 manual instructivo para legisladores y legisladoras
- Planificamos la campaña integral de comunicación interna y externa.
- Definimos y aprobamos las Bases y Condiciones que reglamentan el desarrollo del Portal Diálogo Legislativo.

Beneficios

- > Nueva herramienta de participación ciudadana
- > Más diálogo colaborativo entre el cuerpo legislativo y la ciudadanía

Ciudadanía y gobierno abierto

\ Semana de gobierno abierto [edición 2022 y 2023]

Para la edición de 2022, organizamos un IDEATÓN con la finalidad de **promover la participación ciudadana en el proceso legislativo.**

Del encuentro de co-creación participaron un total de 104 personas, entre ONGs, académicos, legisladores, estudiantes y vecinos/as en modalidad virtual.

Co-creamos propuestas para una legislatura más abierta con **+ de 100 personas**

Cumplimos un **96% los compromisos** asumidos

INGRESÁ AL PORTAL DESCARGÁ EL INFORME
balancedegestion.legislatura.gob.ar



Compromisos asumidos con las OSC:

1. Legislatura y la Escuela:

Publicar la actividad en la sección de Participación Ciudadana en el sitio oficial de la Legislatura y planificación de 20 visitas de escuelas.

2. Institucionalización de instancias de participación ciudadana:

Organizar instancias de participación y colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil en el marco de la nueva "Red de Legislatura Abierta" y de la Cumbre Mundial del C40 2022.

3. Talleres de capacitación en comunas dirigidas a la ciudadanía:

Realizar 5 talleres en comunas con el objetivo de promover la participación ciudadana, y articular el diálogo entre agentes externos y la Legislatura.

4. Nueva campaña de comunicación sobre las oportunidades de participación:

Trabajar en el rediseño del sitio web oficial con el objetivo de potenciar la difusión de la información y de mejorar la experiencia del usuario. Asimismo, implementar un análisis de usabilidad para la mejora continua.

5. Plataforma de contenido explicativo de leyes en lenguaje simple:

Publicar en lenguaje claro.

En la edición de 2023 de la semana del gobierno abierto, participamos del evento internacional que todos los años impulsa la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP). Durante toda la semana nos sumamos junto con diferentes Organizaciones Civiles y expertos en la temática a las actividades y paneles organizados por OGP. La agenda, además, permitió la generación de diálogo y de intercambio sobre las políticas de gobierno abierto. Además, las actividades fueron abiertas a todos los vecinos y vecinas de la Ciudad.

LA LEGISLATURA PARTICIPÓ COMO EXPOSITORA EN MESAS DE TRABAJO SOBRE:

- Lenguaje Claro: Herramientas para una comunicación sencilla.
- Funcionamiento de la Red de Legislatura Activa y el proceso de Institucionalización y Cooperación.



Mesa de Estado Abierto [2022-2023]

La Mesa de Estado Abierto es un **espacio de colaboración** organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en la que el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la ciudad de Buenos Aires articulan con las OSC, la academia y el sector privado a fin de impulsar iniciativas que fortalezcan el gobierno abierto.

En las ediciones de 2022 y 2023 trabajamos en la co-creación de acciones que aumenten la apertura de gobierno a través del **lenguaje claro** ya que el mismo permite una comunicación fácil, simple y clara entre el estado y la ciudadanía.

En la Legislatura asumimos 4 compromisos que cumplimos al 100%:

- Publicación de la Guía de Lenguaje Claro en el sitio oficial de la Legislatura y generación de contenidos para la sensibilización.
- Realización de un Módulo de Autoevaluación en Lenguaje Claro para estandarizar resultados y generar aprendizajes.
- Diseño e implementación de una encuesta para la elaboración de una línea de base (identificación del estado actual de la temática).
- Realización de 3 capacitaciones internas en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para fomentar la producción de textos en lenguaje claro.

Pedidos de acceso a la información pública - Ley 104

En 2022 ingresaron 23 pedidos de acceso a la información pública y en 2023, 42.

RESPONDIMOS EL 100%
de las consultas ingresadas

*Al cierre del presente informe hay 1 solicitud en proceso de respuesta, conforme los plazos de cumplimiento. En línea con la política de hacer una CASA + CERCANA y en pos de materializar los compromisos asumidos, diseñamos y pusimos a disposición de la ciudadanía.

1 formulario digital
para la solicitud de
acceso a la información

1 video explicativo
sobre cómo hacer
la misma



\ Portal Estratégico balancedegestion.legislatura.gob.ar [diciembre 2022]

El portal estratégico es un sitio web interactivo donde publicamos de manera activa los proyectos de gestión que forman parte del plan estratégico de gestión 2022-2023.

El objetivo es poner a disposición de la ciudadanía los proyectos asumidos y su estado de avance.

El lanzamiento del portal fue en diciembre de 2022 y lo actualizamos de manera semestral.

**Escaneá para acceder
a toda la información.**



\ Encuentro anual de balance de gestión [diciembre 2022]

Rendir cuentas es una forma de gestionar

En diciembre de 2022 y noviembre de 2023 realizamos el encuentro de balance de gestión dirigido a autoridades, diputados y trabajadores, con el propósito de dar a conocer el estado de avance de los compromisos asumidos en el marco de la Hoja de Ruta 2022-2023.





Más/
herramientas



Fortalecemos la labor legislativa

- Capacitaciones y desarrollo personal
- Intercambio de buenas prácticas

Políticas Informadas en Evidencias (PIE)

Este proyecto fomenta el uso de datos y evidencias científicas en la formulación de proyectos de ley. Incorporar evidencias científicas perfecciona el proceso de elaboración de las leyes ya que permite la resolución efectiva de los problemas y, en consecuencia, mejora la calidad de vida de la ciudadanía.

\\ Guía de políticas informadas en evidencias [2022]

En 2022 elaboramos una **guía** propia de la Legislatura para incentivar las políticas informadas en evidencias. Su objetivo es que los equipos legislativos cuenten con un **documento práctico de consulta para la elaboración de proyectos de ley más robustos**. Para ello, convocamos a un grupo de **académicos especializados de diferentes instituciones académicas**, quienes trabajaron ad-honorem y de manera colaborativa durante 6 meses.

El proceso de elaboración implicó

- 6 meses de trabajo
- 7 especialistas académicos
- 10 encuentros de trabajo colaborativo



20 HS DE CAPACITACIÓN EN PIE

En 2023, con colaboración de los co-autores de la Guía PIE, **produjimos un curso autogestionado** sobre políticas informadas en evidencias que forma parte de la currícula anual de cursos de la Legislatura y que se encuentra publicada en el sitio del Instituto Legislativo de Capacitación Permanente (ilcp.legislatura.gob.ar).

\ Difusión de la Guía PIE

[mayo 2023]

El 15 de mayo de 2023 realizamos en el salón San Martín el **lanzamiento de la guía en el que participaron legisladores/as, parlamentarios/as, asesores/as y personal de comisiones**. La guía fue presentada por sus co-autores.

\ Capacitaciones PIE

[2022 - 2023]

En 2022 dictamos la primera capacitación sobre políticas informadas en evidencias dirigida a los equipos legislativos y al personal de comisiones.

La capacitación estuvo orientada a brindar herramientas prácticas para el uso de evidencias en el marco de la formulación de políticas. Abordó las ventajas del uso de evidencias para garantizar la calidad legislativa y para disminuir posibles sesgos respecto a los temas abordados en el ámbito parlamentario. Asimismo, se brindaron técnicas, herramientas, procedimientos y hábitos de uso de evidencias para la tomade decisión.

1 CURSO PIE
AUTOGESTIONADO ALOJADO
EN EL SITIO DEL ICLP 4 MÓDULOS

**Somos el primer parlamento local de la región que cuenta
con una oficina de Políticas informadas en Evidencias**

Capacitaciones y desarrollo profesional

Recursos Humanos y Desarrollo Profesional

A través de este proyecto se busca instrumentar acciones que promuevan el desarrollo profesional de quienes trabajan en la Legislatura. Para ello, llevamos adelante capacitaciones. Además, desarrollamos acciones que fomentan el cuidado de la salud y la seguridad de los trabajadores/as.

\\ Búsquedas internas de personal

Promovemos la rotación de trabajadores/as para cubrir las vacantes en aquellas áreas que requieran personal. Las búsquedas se comunican a través de un formulario web elaborado ad hoc, que se publicó en el SILEG (Intranet). Una vez realizado este paso, el equipo de la Dirección General de Recursos Humanos realiza entrevistas individuales para elegir a los/as candidatos/as más idóneos para efectuar el traspaso de área. Las búsquedas abiertas desde el lanzamiento estuvieron enfocadas en cubrir las necesidades de vacantes en comisiones y juntas.

\\ Capacitaciones focalizadas [2022-2023]

En línea con la Hoja de Ruta 2022-2023, incorporamos a la planificación capacitaciones específicas vinculadas a diferentes temáticas.

¿Qué sumamos?

Cursos y talleres en materia de accesibilidad, inclusión y diversidad, políticas informadas en evidencias, ciberseguridad y evacuaciones.

11

capacitaciones especiales sobre géneros y diversidad temática de géneros, micromachismos y prevención de violencias.

4

capacitaciones sobre inclusión de personas con discapacidad, junto con COPIDIS, SEA y Cascos Verdes.

2

cursos sobre ciberseguridad integral.

Y además... elaboramos una guía con buenas prácticas en materia de ciberseguridad para que pueda ser consultada por los trabajadores/as en cualquier momento.



\\ Ley Micaela

Dictamos una nueva capacitación sobre Ley Micaela, para aquellos legisladores/as, autoridades y trabajadores que todavía no hubieran realizado la capacitación en la Legislatura.

El contenido de la capacitación de 2023 es propio de la Legislatura y contiene un módulo específico de cuestiones vinculadas a la institución.

La capacitación **Ley Micaela 2023** implicó la cursada presencial de 2 jornadas y una evaluación virtual.

ENTREGA DE MEDALLAS PARA EL PERSONAL QUE CUMPLIÓ 25 AÑOS DE SERVICIO.

En el marco del día del empleado legislativo, el 6 de noviembre de 2023 se realizó un homenaje a aquellos trabajadores que cumplían 25 años de servicios.

Instituto de Capacitación Permanente de la Legislatura

El Instituto de Capacitación Permanente de la Legislatura (ILCP) lleva adelante cursos de capacitación, tanto para quienes se desempeñan en la Legislatura como para la ciudadanía en general.

La oferta académica del ILCP para 2023 contempló 55 cursos, de los que 37 fueron propios y 18 fueron dictados por otras instituciones.

Se dictaron el 93% de los cursos planificados.

 **+1800 HS**
de capacitación

 **51**
cursos y talleres
dictados

Los cursos se encuentran categorizados dependiendo del tipo de contenido:

- Comunicación
- Comunidad
- Gestión administrativa e Innovación
- Inclusión, Género y Diversidad
- Labor parlamentaria
- Urbanismo y Sustentabilidad
- Capacitaciones técnicas

Acciones de cuidado y prevención de la salud

Tanto en 2022 como en 2023 realizamos jornadas de donación de sangre en conjunto con la fundación DONARG.

Durante el 2023 junto a la Fundación Huésped, realizamos una jornada de testeo de VIH, en el marco de una nueva conmemoración del Día Nacional de la prueba de VIH.

Y en el marco de fechas claves, realizamos diferentes campañas de comunicación interna destinadas a promover el cuidado y prevenir enfermedades de quienes forman parte de la Legislatura.



Intercambio de Buenas Prácticas LOCAL + GLOBAL

El proyecto de intercambio de buenas prácticas promueve la articulación y vinculación con actores locales y globales con el propósito de generar espacios de encuentros, formación continua y formalización de redes.

\\ Convenios de cooperación

La Legislatura, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales, promueve el vínculo con otros organismos e instituciones gubernamentales de otras ciudades y países. En este marco, impulsamos la formulación de convenios y acuerdos institucionales que se traduzcan en acciones concretas.

5 convenios firmados:

- Protocolo Rioplatense
- Modificación Convenio de Colaboración con la OEA
- Convenio con el Consello da Cultura Galega
- Convenio de Cooperación con la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
- Convenio de Cooperación e Intercambio con la Junta Departamental de Maldonado

En proceso de firma:

- Protocolo Rioplatense con la Junta Departamental de Montevideo

\\ Adhesión principios WEPs [22 septiembre 2022]

Con el propósito de generar un marco de diálogo y acción para promover la igualdad de géneros y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral, la Legislatura adhirió a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs) de las Naciones Unidas.

¿A qué nos comprometimos?

- Promover la igualdad de género
- Tratar a hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo
- Respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación
- Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores/as
- Promover la formación, educación y desarrollo profesional de las mujeres
- Promover la igualdad mediante las iniciativas comunitarias y liderando con el ejemplo
- Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género

En el marco del proyecto Inclusión y Diversidad de nuestra Hoja de Ruta 2022-23 y en línea con los principios adheridos, instrumentamos diferentes iniciativas tendientes a eliminar la discriminación, promover la igualdad y garantizar el ejercicio pleno de derechos.

\\ Seminarios y Jornadas de Intercambio Global

[2022-2023]

A través de la Dirección General de Relaciones Internacionales **llevamos adelante encuentros para el intercambio de experiencias, tales como: jornadas, seminarios y mesas de trabajo**. Esta sinergia de trabajo colaborativo nos permitió compartir soluciones a problemáticas comunes.

[27/4/22] Encuentro con POST

Encuentro sobre Políticas Informadas en Evidencias con legisladores/as y autoridades de la Legislatura, autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y del Parliamentary Office of Science and Technology (POST) del Parlamento del Reino Unido.

[16/5/22] Dialogando BA - Legislación Racional

Jornada de trabajo sobre argumentos y fundamentos para mejores procesos legislativos.

[24/8/22] Encuentro con la Oficina de Estadística de UK

Intercambio de experiencias entre la Oficina de Estadística de UK y la Dirección de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad, con foco en los datos para la toma de decisiones y construcción de políticas con mayor impacto positivo.



**77 encuentros,
eventos y
participaciones
internacionales**

[22 y 23/9/23] Evento de Fundación Libertad

Llevamos a cabo el **II° Encuentro del Grupo Libertad y Democracia**: “Una Nueva Narrativa para el Cambio Político”, con el objeto de intercambiar experiencias y opiniones en torno al tipo de liderazgo y de narrativas que se necesitan para fortalecer la democracia y la libertad en la región de cara al futuro.

Organizado por la Fundación Libertad, dichas jornadas tuvieron lugar en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Participaron alrededor de 150 personas**; entre ellos destacadas figuras como Mauricio Macri,

Sebastián Piñera, Iván Duque, Patricia Bullrich, Juan Guaidó, Vicente Fox, Mariano Rajoy, Guillermo Lasso, Andrés Pastrana, Xóchitl Gálvez, Álvaro Delgado, Ronaldo Caiado, Moderó Jaime Belloio, Mario Abdo, José María Aznar, Rafael Calderón, Tarcisio de Freitas y Dionisio Gutiérrez.

El encuentro concluyó con la **suscripción de la Declaración de Buenos Aires del Grupo Libertad y Democracia**, que reafirmó el compromiso con la defensa activa del orden, el estado de derecho y las libertades políticas y económicas.



\ C40 [2022]

La Cumbre del C40, es un encuentro que se realiza cada tres años, y tiene como objetivo reunir a representantes de todo el mundo para **discutir acerca del cambio climático, sus efectos, y pensar en conjunto estrategias de los gobiernos locales para enfrentarlo.**

La Ciudad de Buenos Aires

forma parte de la Cumbre C40 desde 2009.

EN 2022 LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

fue la sede organizativa del evento y recibió a más de 100 alcaldes que se reunieron en jornadas de tres días para encontrar soluciones colectivas a la crisis ambiental.

LA CUMBRE C40 2022 SE CENTRÓ EN TRES EJES:

La recuperación verde y justa con creación de empleo;
El acceso al financiamiento para los proyectos ambientales
Las ciudades de bienestar.
ambiental.

PRE-CUMBRE

Camino hacia la Cumbre...

28/9/22

Foro de lucha por la acción climática

Panel y mesas de trabajo destinado a ciudadanos, Organizaciones de la Sociedad Civil, estudiantes y académicos. Fue organizado por la Comisión de Cambio Climático y la Comisión de Ambientes de la Legislatura, en colaboración con APRA.

30/9/22

Segundo encuentro para el intercambio legislativo

Exposición organizada por las Direcciones Generales de Atención Ciudadana, Relaciones Internacionales, Enlace Parlamentario e integrantes del Programa Legislaturas Conectadas, de la Dirección General de Relaciones Institucionales de LCABA.

12/10/22

Conversatorio de cambio climático: desafíos de la agenda legislativa en la región

Conversatorio con paneles organizado por la Secretaría Administrativa y la Dirección de la Comisión de Ambiente.

14/10/22 Modelo C40

Edición Modelo ONU, replicando a Alcaldes y Alcaldesas con temática del C40.

DURANTE LA CUMBRE

18/10/22

Muestra de arte “Antarctica Melting Beauty”

Exposición de la artista Paola Marzotto con el objetivo de demostrar y exhortar una conciencia ecológica y un respeto por el medioambiente.

20/10/22

Congreso compras con valor popular

Exposición para los productos de la economía social y popular. Fue organizada por el Instituto de Vivienda de la Ciudad y tuvo lugar en la Legislatura.

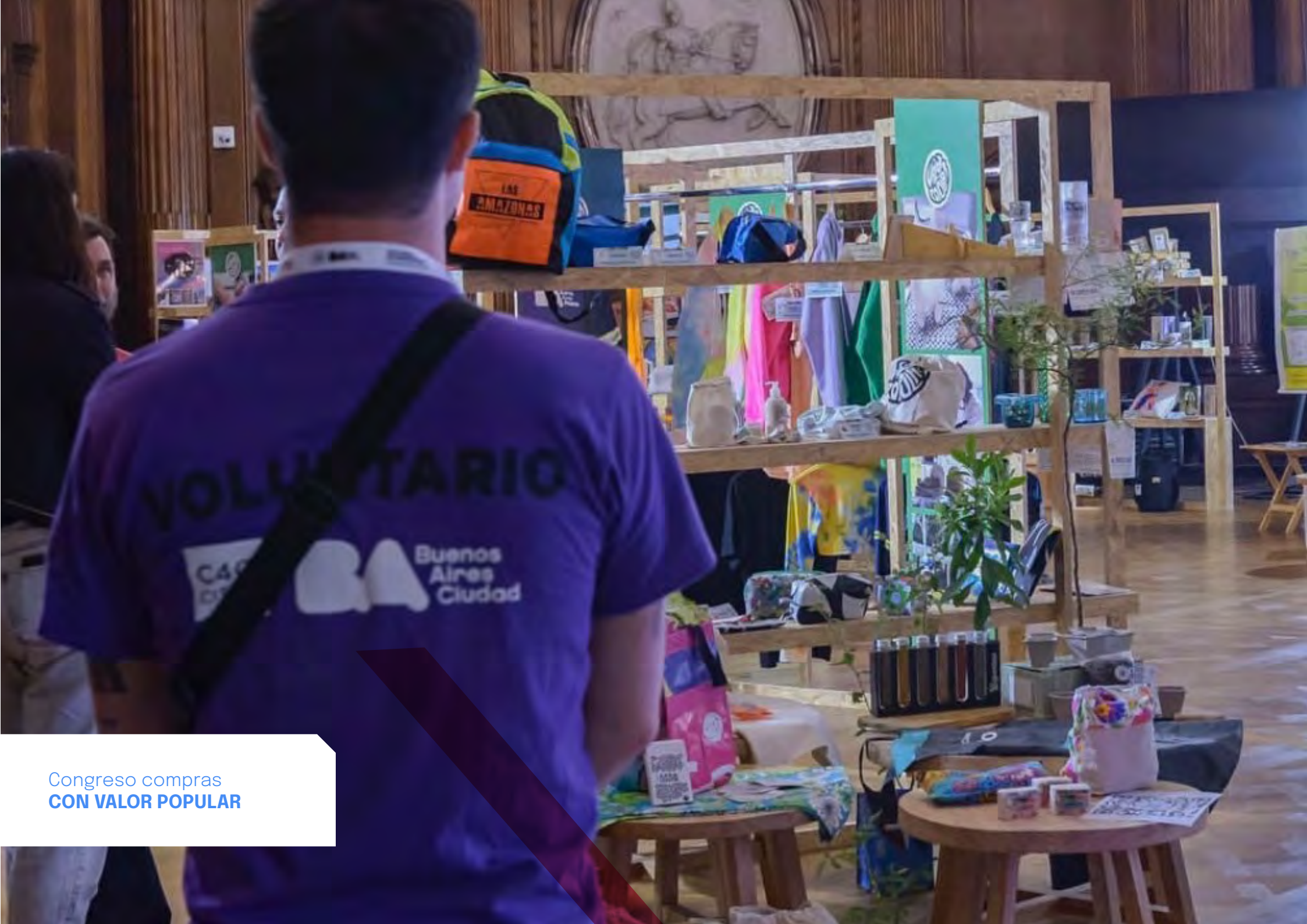
11/10/22 al 25/10/23

Muestra interactiva con material reciclado

Exposición de la artista Mónica Casella

Obra de arte retornable
“DEJÁ TU HUELLA”





Congreso compras
CON VALOR POPULAR

VISITAS INTERNACIONALES

Recibimos a diferentes funcionarios y representantes del exterior con el propósito de acercar y dar a conocer la labor de la Legislatura. Además, organizamos junto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo los eventos institucionales vinculados a las diferentes personalidades que son declarados Huésped de Honor.

■ ¡22 VISITAS Y RECEPCIONES DE personalidades destacadas internacionales durante 2022 y 2023!

/ Consejero Político Alemán, Philip Herzogg.

/ Embajadora de Irlanda, Jacqueline O'Halloran.

/ Delegación de Georgia, encabezada por el Dip. George Khelashvili, Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Presidente del Grupo Parlamentario de Amistad con Argentina.

/ Embajador de la Delegación de la Unión Europea, Amador Sánchez Rico.

/ Alcaldesa del Municipio de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, Matilde Antia.

/ Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Cooperación de Portugal, Francisco André.

/ Presidenta del Gobierno de las Islas Baleares, Francina Lluç Armengol Socias.

/ Alcalde de Lalin, España, José Crespo Iglesias y del Alcalde mandato cumplido, Rafael Cuina Aparicio.

/ Delegación del Gobierno Departamental de Colonia, Carlos Moreira Reisch.

/ Directora de Educación de Helsinki, Finlandia. Dra. Marjo Kyllönen.

/ Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel
Candidato a presidir Principado de Asturias por el Partido Popular (PP), Diego Canga

/ Delegación de Parlamentarios alemanes, encabezada por la Diputada Amira Mohamed Ali

/ Diputada Eleonore Caroit - miembro del partido francés La République En Marche.

/ Presidente de la Región Emilia-Romagna, Stefano Bonaccini.

/ Delegación de la OCDE.

/ Ministra de Estado y Presidenta del Gobierno de la República de Portugal. Mariana Guimarães Vieira Da Silva.

/ Ministro del Interior de la República del Paraguay, Federico González Franco.

/ Titular de la Cátedra en Asuntos Parlamentarios de la Universidad de Luxemburgo. Sr. Philippe Poirier

/ Ex congresista de los EE.UU. Brian Baird- Partido Demócrata

/ Comitiva de legisladores de la Prefectura de Okinawa, Japón.

/ Director del Departamento de Derecho Internacional Público y Común Europeo y Profesor de la Universidad de Jaén, España, Víctor Luis Gutiérrez Castillo,

■ 28 DECLARACIONES de Huéspedes de honor, personalidades destacadas y visitantes ilustres.

/ Josep Borrell Fontelles, Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

/ Giovanni Molari, Rector de la Universidad de Bologna.

/ Rosario Álvarez, Presidenta del Consello da Cultura Galega.

/ Sergio Díaz Granados, Presidente Ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina [CAF]

/ Brian Baird, ex congresista norteamericano y miembro de la Operación Leopardo de las Nieves.

/ Peter J. Messitte, Juez Federal de EEUU para el Distrito de Maryland.

/ Presidente de la Xunta de Galicia - Sr. Alfonso Rueda Valenzuela.

/ Joy Belmonte, Alcaldesa de Quezon, y el Rafael Greca, Alcalde de Curitiba.

/ Ahmed Aboutaleb, Alcalde de Rotterdam

/ Bruce Harrell, Alcalde de Seattle, EEUU.

/ Valérie Plante, Alcaldesa de Montreal, Canadá.

/ José Luis Martínez-Almeida, Alcalde de Madrid, España.

/ Steve Adler, Alcalde de Austin, Estados Unidos.
Kate Gallego, Alcaldesa de Phoenix, Estados Unidos.

/ Sophie Hæstorp Andersen, Alcalde de Copenhague, Dinamarca.

/ Roberto Gualtieri, Alcalde de Roma, Italia.

/ Claudia López Hernández, Alcalde de Bogotá, Colombia.

/ Sadiq Aman Khan, Alcalde de Londres, Inglaterra.

/ Ada Colau, Alcalde de Barcelona, España.

/ Vinai Kumar Saxena, Alcalde de Delhi, India.

/ Daniel Quintero Calle, Alcalde de Medellín, Colombia.

/ Francis X. Suarez, Alcalde de Miami, Estados Unidos.

/ Santiago Guarderas, Alcalde de Quito, Ecuador.

/ Alberto Núñez Feijóo Presidente del Partido Popular Español.

/ Éléonore Caroit, Diputada en la Asamblea Nacional de Francia.

/ Stefano Bonaccini, Presidente de la región italiana Emilia-Romagna.

/ Frida Maria Armas Pfirter.

/ Mariana Guimarães Vieira Da Silva, Ministra de Estado y Presidenta del Gobierno de la República de Portugal.

Legislaturas Conectadas

Programa orientado a coordinar y fomentar la difusión de acciones y actividades interparlamentarias entre la Legislatura de la Ciudad y organismos legislativos deliberativos de Argentina y de otros países con el propósito de generar y sostener un intercambio que fortalezca la función legislativa.

Legislatura Conectadas es una iniciativa que se lleva adelante desde 2018 y durante 2023 se formalizó bajo la órbita de la Dirección General de Relaciones Institucionales.

6 ENCUENTROS

con referentes de parlamentos provinciales

+ DE 250 CONSULTAS

de parte de los integrantes de la Red

**1251 NOTICIAS
PUBLICADAS** en



Legislaturas Conectadas en números

20 GRUPOS

interprovinciales de trabajo
permanente

PROVINCIAS

representadas: 24 de 24

44 REFERENTES

institucionales en Argentina de la Red de
Parlamentos Provinciales y de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Red de Poderes legislativos municipales de 24 jurisdicciones provinciales diferentes Red de poderes legislativos subnacionales de países de la región:
9 referentes en total provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay



Más
ágil e integral





Agilizamos, modernizamos y sumamos nuevas tecnologías a la gestión administrativa de la casa

Reingeniería y formalización de procedimientos

Digitalización de trámites administrativos

Control interno

Seguridad e higiene

Puesta en valor de espacios

Sustentabilidad

Género e inclusión

Integralidad informática

Agilización de la Gestión Administrativa

Legislatura ágil

Construir un parlamento más ágil demanda realizar cambios profundos y duraderos en el tiempo. Uno de esos, sin duda, requiere de aplicar una verdadera **transformación digital** en cada uno de los procesos de gestión que se llevan a cabo.

Una gestión más eficiente y eficaz implica estar a la vanguardia en materia de tecnología, donde legisladores/as y trabajadores/as puedan optimizar los recursos y utilizarlos a su favor en cada una de las tareas que llevan adelante.

Para impulsar estos cambios de manera coordinada, ejecutamos el **proyecto Legislatura Ágil**. Tuvo como objetivo estandarizar, simplificar, automatizar y/o digitalizar procesos y trámites administrativos, contemplando la incorporación de nuevas tecnologías y herramientas de modernización.



Reingeniería, estandarización y formalización de procedimientos administrativos

Rompimos con la informalidad en los procedimientos administrativos.

FORMALIZACIÓN DE + DE 25 PROCEDIMIENTOS CLAVES



1. Creamos una planilla estandarizada para el requerimiento de compras y contrataciones
2. Actualizamos el **reglamento Administración de Bienes + nueva guía de uso**
3. Formalizamos el **circuito para la gestión administrativa de trámites a través del sistema MESA**
4. Incorporamos el **reglamento para locaciones de servicios de la Legislatura**
5. Elaboramos y formalizamos el **reglamento de Seguridad**
6. Elaboramos y formalizamos el **procedimiento para el alta y baja de usuarios de red y/o correos institucionales de la Legislatura**
7. **Formalizamos los términos y condiciones para la inscripción a audiencias públicas** a través del micrositio de participación ciudadana
8. Incorporamos **medidas complementarias al Reglamento de Seguridad**
9. Incorporamos el procedimiento de **gestión digital de visitas guiadas**
10. Elaboramos y formalizamos la **Política de Backup, para el resguardo de datos e información**
11. Elaboramos y formalizamos el **reglamento para la solicitud y gestión de alta y baja de credenciales identificatorias**
12. Aprobamos el **Protocolo Prevención Violencia Laboral con perspectiva de género**
13. Elaboramos y formalizamos el **Instructivo para la actualización de datasets en el Portal de datos**
14. Elaboramos y formalizamos el **procedimiento para el alta, baja y modificación de permisos para usuarios de VPN – Virtual Private Network** (red privada virtual)
15. Elaboramos y formalizamos las **bases y condiciones del Portal de Diálogo Legislativo – Bases y condiciones**
16. Elaboramos y formalizamos el **procedimiento control de seguros de prestadores de servicios externos**
17. **Efectuamos el registro para la designación de la autoridad de registro para la firma digital**
18. **Reglamentamos el Protocolo** de Prevención de Violencia Laboral con Perspectiva de géneros
19. **Formalizamos el nuevo Sistema de gestión administrativa de expedientes**
20. Concretamos la formalización de **herramientas de planificación y rendición de cuentas**
21. Formalizamos el **procedimiento para la publicación y difusión de comunicación institucional a través de los canales internos**
22. Formalizamos el **servicio de atención a los equipos legislativos**
23. **Elaboramos y aprobamos la política de ciberseguridad integral de la Legislatura**
24. **Formalizamos el sistema para la tramitación de certificaciones**
25. **Formalizamos el procedimiento para la utilización del legajo digital y presentación de asignaciones.**

Además Institucionalizamos los programas de:

- Legislaturas Conectadas
- Formalización de área de políticas informadas en evidencias (PIE)
- Formalización del programa Conociendo tu legislatura + Modelos de simulación
- Creación y formalización de la RED de vinculación entre OSC Legislatura
- Adecuación de la unidad de ética conforme la Ley de Integridad

Y registramos todas las bases de datos ante la Defensoría del Pueblo de la Ciudad conforme lo establecido por la Ley N° 1845 de protección de datos personales - habeas data.

¿CÓMO LO HICIMOS?

Llevamos adelante la coordinación y articulación de reuniones inter áreas para conocer los servicios y trámites administrativos a fin de detectar debilidades y oportunidades de mejoras. Para ello, analizamos los procedimientos existentes, impulsamos una reingeniería para reducir desvíos y promovimos la formalización legal de los instrumentos.

Beneficios

- > Gestión administrativa formalizada
- > Menos riesgos operacionales
- > Gestión administrativa más ordenada
- > Trámites administrativos simplificados

Digitalización de trámites administrativos

Impulsamos una gestión administrativa ordenada, ágil y con mayor trazabilidad de los actos administrativos a través de la despapelización y la incorporación de nuevas tecnologías.

Digitalizamos e incorporamos nuevas tecnologías en + de 20 trámites y servicios administrativos.

Abarcó el desarrollo de 16 nuevos sistemas Informáticos en 24 meses. ¡Uno cada mes y medio!

¿CÓMO LO HICIMOS?

- > Trabajamos de manera articulada con las áreas
- > Analizamos los procesos vinculados a cada trámite administrativo
- > Establecimos una reingeniería en los procedimientos
- > Incorporamos herramientas de innovación y nuevas tecnologías
- > Sumamos la definición, estandarización y formalización de la normativa vinculada a cada trámite

Los sistemas desarrollados que cambiaron la forma de hacer gestión

- Sistema de Logeo Único
- Sistema de Mesa de Entrada de Solicitudes Administrativas [etapa I y II]
- Sistema de reserva de salones y eventos institucionales
- Sistema de administración Financiera (SIAF) [etapa I y II]
- Sistema de certificación del personal
- Sistema para la inscripción de visitas guiadas
- Sistema de Gestión Administrativa de Expedientes
- Sistema para el legajo de personal digital
- Firma digital para el sistema de Labor Parlamentaria
- Sistema Numerador de Documentos Administrativos
- Sistema de Labor Parlamentaria – optimización e incorporación firma oficial [etapa I y II]
- Micrositio de participación ciudadana
- Legis App
- Portal estratégico de rendición de cuentas
- Sistema de control de accesos
- Portal de Diálogo Legislativo

+ la actualización de sitios y portales

alineados a la nueva identidad visual y a la experiencia del usuario, adaptando el lenguaje de desarrollo en los casos que no era coincidente con las nuevas medidas de seguridad informática.

- Sileg (intranet)
- Sitio oficial
- Portal de datos abiertos
- Portal de igualdad de géneros
- Ecosistemas de sitios [Cultura, ILCP, Participación Ciudadana]

\\ Logueo único [2022]

Antes cada empleado/a tenía 10 usuarios y contraseñas para acceder a los sistemas, **¡ahora cada empleado/a tiene un único usuario y contraseña para acceder a todos los sistemas!**

Eliminamos los usuarios existentes gracias al desarrollo del logueo único para todos los sistemas y portales de la Legislatura.

Agilizamos la gestión administrativa en un 80% con la digitalización de trámites administrativos

\\ Mesa de Entradas de Solicitudes Administrativas (MESA) [Agosto 2022]

RECEPCIONA – CENTRALIZA – MONITOREA

Creamos una mesa de entradas digital que centraliza los trámites administrativos con el propósito de unificar en un sistema la presentación, aprobación y distribución de notas de requerimientos.

A través del nuevo sistema se receptionan y derivan las notas y requerimientos administrativos de los/as legisladores/as y de cada una de las áreas de la Casa.

Beneficios

- > Ahorro de papel
- > Procedimiento digitalizado
- > Uso más eficiente del tiempo y los recursos
- > Trazabilidad de las solicitudes

¿CÓMO ERA ANTES?

- > La presentación de solicitudes se realizaban ante cada dependencia perteneciente a la Secretaría Administrativa de forma presencial y en formato papel por triplicado.
- > Se desconocía el universo de solicitudes en trámites o resueltas.
- > Podía haber discrecionalidad en la toma de decisiones.
- > Había pérdida de solicitudes.
- > Era excesivo el plazo para la aprobación o desestimación de las solicitudes.

¿CÓMO LO LOGRAMOS?

Para implementar el sistema y lograr una recepción positiva por parte de los usuarios trabajamos con un enfoque de gestión del cambio, nos apoyamos en una estrategia comunicacional y en un plan de capacitación dirigido a un público objetivo.



SE REALIZARON 5 CAPACITACIONES en las que participaron **+90 trabajadores/as** y asesores de las diferentes áreas y despachos legislativos.



Y SE PUBLICÓ UNA GUÍA con el **paso a paso** en el SILEG (Intranet).

1

MESA única que centraliza
las solicitudes administrativas

1

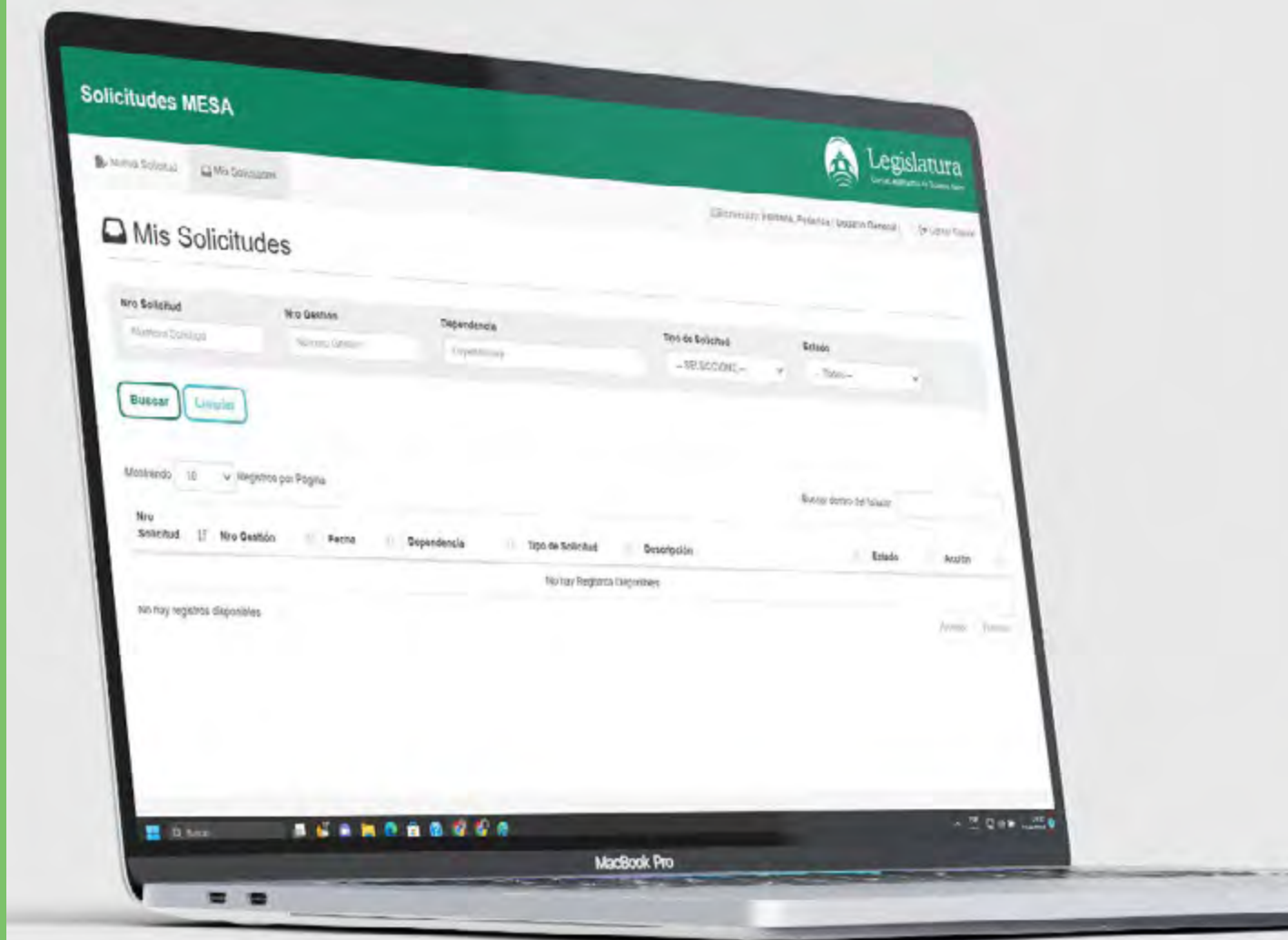
sistema informático ad-hoc

3760

Solicitudes tramitadas
de manera electrónica

32.800

Impresiones ahorradas
desde su implementación



\ Sistema MESA | Etapa II [junio 2023]

En junio de 2023 pusimos en marcha la etapa II del sistema MESA con las nuevas funcionalidades.

Las nuevas funciones permitieron incorporar la derivación digital de notas luego de la validación de la solicitud por parte del equipo de la MESA. Además, añadimos un nivel de seguridad que le permite a los legisladores/as, secretarios/as y directores/as generales autorizar a usuarios de su dependencia para el envío de notas como responsables de área.

5
meses de
implementación

13.800
impresiones
ahorradas

\ Sistema de gestión de eventos y salones [Junio 2022]

Sistema a través del cual se gestionan las solicitudes de reservas de los salones para eventos protocolares e institucionales, así como también la derivación a las áreas intervinientes para el armado y realización de los mismos.

¿CÓMO ERA ANTES?

- > Las solicitudes para la reserva de salones se realizaban de manera presencial, asimismo la aprobación o denegación de las mismas.
- > La documentación para las solicitudes se hacía en papel y por triplicado.
- > El trámite tenía una duración promedio de 2 semanas.
- > Los eventos conllevaban la asignación de un refrigerio.

Beneficios

- > Digitalización y simplificación del trámite
- > Trazabilidad de las solicitudes
- > Reducción de los tiempos de aprobación
- > Confección de reportes
- > Despapelización

7 VECES MÁS RÁPIDA
la aprobación de una reserva
con el nuevo sistema

Redujimos los tiempos de aprobación.

2 SEMANAS | 28 HORAS

Además, desde el mes de abril de 2022 instrumentamos una nueva política de ahorro en función de la Ley 578, restringiendo la opción de refrigerio sólo para eventos y/o reuniones protocolares.

Ahorro en \$

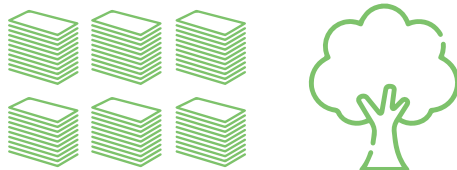
El 35% de los eventos y reuniones realizados durante 2022 contó la opción de refrigerio aprobada, implicando un ahorro del 65% - \$ 12.027.286

CÁLCULO EN BASE A **1400 EVENTOS**
PROMEDIO POR AÑO, **20 HOJAS** PROMEDIO
POR EVENTO POR EXPEDIENTE.

20 RESMAS = 1 ÁRBOL

Más Sustentable

La digitalización de todo el proceso de gestión de eventos contribuyó a la reducción del impacto ambiental. Desde la incorporación del nuevo sistema, en 2022 y 2023, ¡salvamos 6 árboles!



Datos De Eventos

2.412

eventos realizados entre presenciales en salones, virtuales y las actividades extra-parlamentarias en el recinto.

119.145

personas convocadas

2.231

ventos realizados en los salones

1

guía de uso interno actualizada

\ Sistema Integral de Administración Financiera [2022]

El desarrollo del nuevo Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) permitió la tramitación de servicios de la Dirección General de Financiero Contable dentro de una plataforma informática.

Dentro del aplicativo, mediante registros tributarios actualizados automáticamente, se realizan los cálculos para la gestión de los pagos. A su vez, permite la trazabilidad de las facturas y/o expedientes a través de los procesos de carga inicial, ya sea de liquidación de impuestos, imputaciones contables y pagos.

Además, permitió la integración y convergencia en un único sistema del registro histórico de los documentos que la dirección general trabaja.

El desarrollo del sistema SIAF (etapa I) lo finalizamos en diciembre de 2022. Lo implementamos a partir de 2023 y en noviembre de este mismo año inició la implementación de la segunda etapa.

Beneficios

- > Digitalización de los procesos de trabajo en un único sistema informático.
- > Carga digital de las facturas.
- > Realización de trámites de alta, baja identificadas por el usuario responsable.
- > Control de comprobantes electrónicos ante el registro de facturación apócrifa.
- > Control del registro de la forma de pago.
- > Liquidación de las facturas para el pago respectivo.
- > Confección de órdenes de pago.

+ CONTROL EN LOS
TRÁMITES DE PAGOS

Para el diseño, efectuamos un relevamiento de los procesos de la Dirección General de Financiero Contable y otras dependencias claves. Para la implementación, realizamos **pruebas pilotos** y probamos las funcionalidades del aplicativo.

Además, efectuamos **4 capacitaciones a todos los usuarios** previo al lanzamiento y elaboramos una guía de uso del Sistema SIAF con las funcionalidades.

\\ Sistema para certificación del personal [2022]

Desarrollamos un nuevo sistema que permitió digitalizar y despapelizar la certificación, que autoridades y diputados realizan de manera mensual, del personal de la Legislatura.

Beneficios

- > Ahorro de papel
- > Uso más eficiente del tiempo
- > Más rápido el control de la información

Se ahorran con la digitalización

3600 IMPRESIONES ANUALES

\\ Sistema para la reserva y gestión de visitas guiadas [diciembre 2022]

En 2022, lanzamos un nuevo sistema para la reserva y gestión de visitas guiadas en el Palacio Legislativo. En marzo de 2023 tuvieron lugar las primeras reservas digitales.

¡Reservar una visita guiada al Palacio ahora es fácil y rápido!

Gracias al nuevo sistema la ciudadanía puede agendar su visita de manera online. Ingresa al sitio oficial de la Legislatura - legislatura.gob.ar - y hace clic en sección “Visitas Guiadas”.

legislatura.gob.ar



Beneficios

- > Digitalización de la reserva
- > Reducción del tiempo de confirmación
- > Autogestión
- > Formalización del procedimiento

\\ Sistema de Gestión de Expedientes Administrativos [mayo 2023]

El proyecto implicó el **diseño y desarrollo de un nuevo sistema para la gestión de expedientes administrativos**.

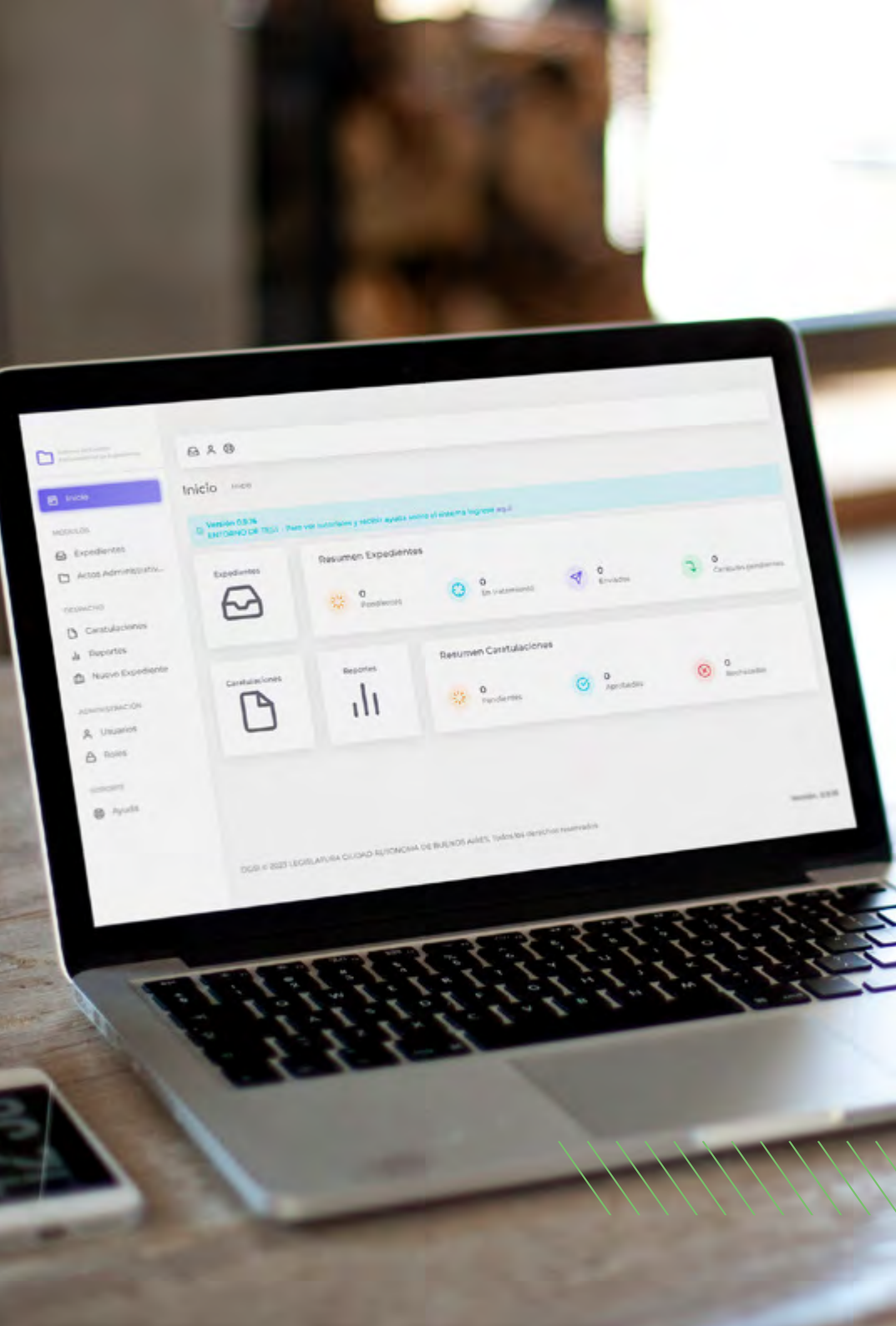
¿CÓMO ERA ANTES?

- > Desarrollamos 1 protocolo de intervención en situaciones de violencia de Trámite presencial para la caratulación de expedientes.
- > Sistema enlatado, vetusto y poco amigable.
- > No coincidente con la seguridad informática de la Legislatura.
- > Sin control de usuarios ni roles.
- > Demoras de hasta una semana para la aprobación y apertura de un expediente.

¿CÓMO LLEVAMOS ADELANTE EL CAMBIO?

- > Relevamos 41 trámites administrativos a considerar en el desarrollo del sistema.
- > Elaboramos una reingeniería de procedimientos.
- > Describimos las funcionalidades.
- > Organizamos más de 16 mesas de trabajo con las dependencias involucradas en expedientes administrativos.
- > Realizamos instancias de seguimiento, validaciones de mock-ups y pruebas con actores claves.
- > Hicimos 10 capacitaciones dirigidas a los usuarios del nuevo sistema.
- > Creamos videos tutoriales y guías de uso dispuestos en la intranet (SILEG).





Además, el desarrollo implicó:

- Control y seguridad de usuarios (a través de la depuración de usuarios del antiguo sistema JOTAFI)
- Relevamiento de 182 usuarios con identificación de roles y funciones específicas.
- Migración de más de 68.000 expedientes, de 1997 a la actualidad, que convergen en el nuevo desarrollo.

Beneficios

- > Un sistema propio, moderno, seguro y orientado al usuario
- > Trazabilidad de los expedientes por dependencia y usuarios
- > Simplificación de acceso a más de 36 dependencias
- > Digitalización de la caratulación de expedientes
- > Reducción en la duración de cada trámite

Eliminamos el trámite presencial para la caratulación de expedientes administrativos.

ANTES DEMORABA HASTA 1 SEMANA
Y **AHORA SE RESUELVE EN SÓLO 3 CLICS!**

\\ Sistema para el legajo de personal [octubre 2023]

Creamos un sistema a medida que permite confeccionar, actualizar y almacenar los legajos del personal legislativo de manera digital. Los nuevos legajos digitales almacenan datos y documentos que quedan centralizados en una base de datos de la Dirección General de Recursos Humanos.

¿CÓMO LO HICIMOS?

- > Relevamos el proceso de confección de legajos y los documentos que abarca
- > Desarrollamos formularios para la carga de datos y documentación
- > Trazamos el alcance de las funcionalidades
- > Migramos del cuadernillo físico hacia un entorno digital
- > Capacitamos al personal de la Dirección General de Recursos Humanos.

Beneficios

- > Digitalizado de principio a fin el proceso de confección de un legajo
- > 100% digitalizados los legajos del personal
- > Liberación del espacio físico destinado al almacenamiento
- > Simplificación del proceso de actualización de información del personal.

Cada legajo físico implicaba la impresión de
110 HOJAS por agente.

Se incorporó la funcionalidad que permite realizar el trámite de solicitud de asignaciones de manera digital.

Ahorramos más de
22.956 HOJAS
al año que equivalen a
46 RESMAS DE PAPEL.

\\ Sistema Numerador de Documentos Administrativos [2023]

Durante el último trimestre de 2023, trabajamos en el desarrollo de un módulo denominado “Alta de documentos”, para ser alojado dentro del sistema de Gestión Administrativa de Expedientes.

Este nuevo sistema permite una nueva forma de generar, confeccionar y numerar los documentos administrativos, tales como notas, memos y circulares, que se envían internamente.

Con este desarrollo digitalizamos el proceso de confección y numeración de los documentos administrativos oficiales y abandonamos el proceso manual.

¿CÓMO TRABAJAMOS EL DESARROLLO?

- > Relevamos documentos a considerar en el desarrollo del módulo
- > Organizamos una mesa de trabajo con las dependencias involucradas en la tramitación de notas, memos y circulares administrativas
- > Hicimos seguimiento y validación de mock-ups y demos
- > Elaboramos videos tutoriales y guías de uso dirigidas a los usuarios

QUÉ PERMITE EL SISTEMA

- > La digitalización y automatización de la numeración oficial de documentos por dependencia.
- > Módulo unificado, moderno, seguro y orientado al usuario.
- > Trazabilidad de los documentos por dependencia y usuarios.

\\ Firma digital en el sistema de Labor Parlamentaria [junio 2022 - julio 2023]

Incorporamos la firma digital en el sistema de labor parlamentaria. La primera etapa abarcó la firma digital en el proceso mediante el que el poder legislativo eleva al poder ejecutivo los proyectos sancionados en el recinto [2022], y la segunda etapa abarcó la firma digital en el proceso mediante el que un diputado o una diputada presenta proyectos parlamentarios [2023].

Incorporamos la firma digital en el 100%
de los trámites parlamentarios.

¿CÓMO LO LOGRAMOS?

- > Realizamos una reingeniería de procedimientos y funcionalidades dentro del sistema de Labor Parlamentaria
- > Desarrollamos un aplicativo para firmar documentos de forma electrónica
- > Definimos una autoridad de registro
- > Registramos los tokens digitales a los diputados y las diputadas
- > Organizamos 5 mesas de trabajo con las dependencias involucradas
- > Elaboramos guías de uso y las publicamos en el Sileg (intranet)

Además, instrumentamos la designación de la **Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires** como **Autoridad de Registro de la Autoridad Certificante** de la firma digital.

Redujimos a **48 HORAS** el tiempo
de firma con la etapa I.

Redujimos el consumo de papel
siendo de **1 RESMA** promedio por
sesión.

Con la implementación de la firma
digital ahora los legisladores
pueden presentar un proyecto de
ley en **4 CLICS**.

\\ Micrositio de Participación Ciudadana [diciembre 2022]

En diciembre de 2022, diseñamos una nueva herramienta orientada a centralizar el las oportunidades y el contenido orientado a la participación ciudadana y lo pusimos activo al inicio del año legislativo de 2023.

Los vecinos y las vecinas de la Ciudad de Buenos Aires ahora pueden ingresar al Micrositio de Participación Ciudadana - participacion.legislatura.gob.ar - y crear un usuario institucional para conocer e inscribirse a:

- Las próximas audiencias públicas
- Programa la Legislatura y la Escuela
- Programa Jóvenes Legisladores

También pueden ver las audiencias públicas a las que se inscribieron y ver audiencias pasadas. Por último, acceder a información sobre las iniciativas populares.

participacion.legislatura.gob.ar



165 USUARIOS
inscritos de forma digital



87 AUDIENCIAS
públicas realizadas en 2023

\\ Bancarización de proveedores [2022-2023]

**POR PRIMERA VEZ LOGRAMOS LA BANCARIZACIÓN
Y DIGITALIZACIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES**

+ 95% DE LOS PROVEEDORES
SUMADOS A LA NUEVA POLÍTICA





Plan de mejoramiento de la calidad del gasto

A través de este proyecto promovemos un uso racional de los recursos que nos permite hacer más, con menos y fomentar una cultura de ahorro en la administración. Creemos que con rigurosidad en la utilización del gasto podemos optimizar cada uno de los insumos que ofrece el Poder Legislativo en la Ciudad. Para esto, cada una de las decisiones que tomamos están atravesadas por dos acciones concretas:

- Fomentar la cultura del ahorro
- Tomar medidas con foco en la austeridad

\\ Estandarización solicitudes de compra / contrataciones [2022]

Elaboramos una plantilla estandarizada con campos predeterminados para la elevación de los requerimientos ante la solicitud de las compras/contrataciones de bienes y/o servicios.

La incorporación de esta nueva herramienta contribuye a reducir la falta de información y/o errores involuntarios de los bienes o servicios a requerir.

Asimismo, simplifica el análisis por parte de la Dirección General de Compras.

CULTURA DEL AHORRO

En el marco de este proyecto impulsamos acciones concretas a fin de promover el ahorro y gasto responsable como instrumento de gestión.

- Eliminamos la opción de refrigerio para los despachos tanto alimentos, gaseosas y cápsulas de café.
- Suprimimos la compra de botellas de plástico y vajilla descartable. ¡PLÁSTICO CERO!
- Redujimos la aprobación de viajes nacionales e internacionales.
- Incorporamos la política de donación de bienes declarados en desuso conforme normativa.
- Promovimos la entrega de material reciclaje y RAEEs a cooperativas.
- Digitalizamos la mayoría de los procedimientos administrativos para agilizar y despaperizar.
- Impulsamos la elaboración de los PLANES ANUALES DE COMPRA.

Control Interno

\ Plan Anual de Compras (PAC) [2022-2023]

La Dirección General de Compras y Contrataciones es la responsable de realizarel Plan Anual de Compras de la Legislatura.

Para la elaboración del plan anual, se remite un formulario estandarizado a todas las dependencias a fin de **conocer las necesidades de bienes y servicios a adquirir** de las áreas para el ejercicio siguiente.

La elaboración del plan anual permite **planificar las compras y gastos y gestionar de manera eficiente y eficaz**. Además, posibilita vincular la asignación de los recursos presupuestarios de bienes y servicios (productos) a los resultados de gestión propuestos.

**¡100% DE LAS ÁREAS CUMPLIERON Y
ELEVARON LOS PLANES DE COMPRAS!**

\ Planificación de la gestión administrativa [2022-2023]

Desde 2022, las direcciones generales dependientes de la Secretaría Administrativa elaboran un Plan de Gestión Anual con su planificación para el próximo ejercicio y conforme las funciones establecidas de su dependencia.

La Dirección General de Planificación y Control de Gestión (DGPYCG) es la responsable de coordinar esta tarea, así como también acompañar a las áreas durante todo el proceso de planificación.

A partir de la información elevada por las áreas la DGPYCG elabora un único documento integral con toda la información, a efectos de monitorear luego los avances, cumplimientos y resultados.

Con el propósito de darle sostenibilidad a la política de planificación administrativa iniciada, durante el último trimestre de 2023 formalizamos el procedimiento.

\ Plan de Auditoría Interna [2022-2023]

La Dirección General de Auditoría Interna es la responsable de realizar el examen posterior de las actividades financieras y administrativas de las dependencias de la Legislatura, con la finalidad de comprobar si los objetivos establecidos se encuentran enmarcados en la normativa vigente y si se cumple de conformidad con lo prescripto en el Art. No 122 Punto 2 Ley N° 70.

En 2022, el plan anual de auditoría contempló el ejercicio de 2021 de las direcciones generales de:

- Atención **Ciudadana**
- Asuntos Culturales y **Patrimoniales**
- Compras y **Contrataciones**
- Financiero **Contable**
- Participación **Ciudadana**
- Inst. Legislativo de **Capacitación Permanente**

En 2023 el plan anual de auditoría abarca al ejercicio de 2022, e incluyó auditorías de seguimiento, de las auditorías realizadas el año anterior e incorporó auditorías de gestión de la Dirección General de Sistemas Informáticos.

Legislatura Segura

Nuevos Procedimientos y Guías

Nuevo equipamiento para el personal de seguridad

Palacio 100% videovigilado

Nuevas vías de ingreso para una mejor circulación

Obras para un mantenimiento perfecto

Seguridad e higiene

Cuidemos Nuestra Casa

El proyecto Cuidemos Nuestra Casa engloba distintas acciones orientadas a promover una Legislatura más segura en relación al cuidado de quienes trabajan y/o visitan la institución; así como también, de impulsar iniciativas que hacen al cuidado y puesta en valor Palacio Legislativo.

Pack de seguridad 360°

Las medidas instrumentadas abarcan la formalización y digitalización de procedimientos, mejoramiento e incorporación de equipamiento para el personal de seguridad, capacitaciones y obras de mantenimiento de espacios y de nuevas instalaciones.

Nuevos procedimientos y guías

INSTRUMENTOS LEGALES APROBADOS

- Actualización del reglamento Administración de Bienes + nueva guía de uso.
- Incorporación y formalización el reglamento de Seguridad.
- Elaboración y formalización del reglamento para la solicitud y gestión de alta y baja de credenciales identificatorias.
- Incorporación y formalización del procedimiento control de seguros de prestadores de servicios externos.
- Incorporación de medidas complementarias al Reglamento de Seguridad para el control de ingreso y utilización de lockers para participantes externos en sesiones y audiencias públicas.



En 2023 sumamos, también, un espacio de guardado “lockers”

para aquellas personas que desean ingresar a la Legislatura frente a cuestiones especiales con bultos / bolsos o elementos sospechosos.

Nuevo equipamiento para el personal de seguridad

\ Equipamiento de seguridad

[2022-2023]

Dotamos de nuevo equipamiento al personal de seguridad, handies, uniformes; y colocamos un videowall en el acceso así como un arco detector de elementos peligrosos y paletas móviles para personas externas a la Legislatura que participan de sesiones, audiencias públicas o reuniones de comisión.



INSTALAMOS 93 NUEVAS CÁMARAS

Seguridad perimetral.

Las nuevas cámaras incorporadas transmiten una mejor calidad de la imagen en las pantallas, mejorando la visión de los planos capturados. Se amplió la flota de handies y se incorporó una nueva antena para la amplificación del uso de los mismos.

El reglamento de seguridad complementario, dictado el presente año, establece las situaciones y normas de uso por parte del personal de la Dirección General de Seguridad.

\ Nueva Sala De Monitoreo [2023]

¡Hoy contamos con el Palacio y el edificio Anexo 100% videovigilados!

En el marco del Pack de Seguridad 360° incorporamos un videowall donde se proyectan las imágenes capturadas por las cámaras de seguridad instaladas en el Palacio. Fortalecimos el sistema de cámaras de seguridad en lugares de acceso y perímetros del Palacio y sus edificios anexos para mejorar la vigilancia en el ingreso y egreso de quienes integran la institución y quienes la visitan. Además, este sistema garantiza la prevención y el aumento de la vida útil del equipamiento.



ANTES



DESPUÉS

Prevención y Control

Nuevas vías de ingreso para una mejor circulación

\ Control de accesos [2022-2023]

Incorporamos el control de acceso al Palacio y edificio del Anexo a través del desarrollo de un **nuevo software que permite el ingreso sólo con huella biométrica** y/o credencial identificatoria digital propia de quienes trabajan en la Legislatura. Con este desarrollo, **pudimos poner activos los molinetes que estaban instalados**, sin recurrir a nuevas compras. Además, **el nuevo sistema incorpora el control de registro para los visitantes.**



\ Obras y reacondicionamiento de ingresos [2022-2023]

Durante 2022 llevamos a cabo el diseño y ejecución de la obra de reacondicionamiento de la cabina y espacio de ingreso de Perú 160 del Palacio.

Estas tareas implicaron el desarme de la cabina existente, recuperación y restauración de pisos de mármol, re cableado, readecuación de la luminaria, montaje y reestructuración del ingreso conforme las medidas de seguridad y criterios de inclusión de las personas con discapacidad.

Antes





Después

En 2023 continuamos con el mejoramiento de ingresos. En esta oportunidad, optimizamos y refuncionalizamos los ingresos de Perú 130 e Hipólito Yrigoyen 546 del Palacio.

Estas obras contribuyeron a ordenar la circulación, dotar de mayor seguridad los ingresos y mejorar las condiciones de trabajo del personal de la Dirección General de Seguridad.

Instalamos en cada piso del Palacio **UN KIT** para situaciones de emergencia

Señalizamos el Palacio legislativo, con el objetivo de facilitar la circulación tanto de trabajadores/as como de visitantes y proveedores.

Las piezas de señalética abarcan:

- ◆ Tótems
- ◆ Identificadores de oficinas
- ◆ Planos hápticos
- ◆ Vías de evacuación y pictogramas

INSTALAMOS 4 NUEVAS PUERTAS en los ascensores principales del Palacio

Adquisición y colocación de nuevas luces
de emergencia en el edificio Anexo





Renovamos el 100% de los planos de evacuación de todo el Palacio Legislativo.



\\ Guía de evacuación [2023]

La guía de evacuación fue elaborada por el área de Seguridad e Higiene. El documento centraliza toda la información, normativa y buenas prácticas a tener en cuenta en situaciones de emergencia por el personal de seguridad, así como las personas asignadas como responsable de piso.



\ Capacitaciones para evacuaciones accesibles [2023]

Desde el área de Seguridad e Higiene organizamos capacitaciones focalizadas para el personal de seguridad. Durante los encuentros se difundieron los conceptos claves, pasos a seguir conforme la normativa y buenas prácticas para la evacuación de personas ante situaciones de emergencias.

1 CURSO
diseñado a medida

10 CAPACITACIONES
diseñado a medida

Además se adoptaron las medidas conforme los requerimientos para la realización de los simulacros de evacuación conforme lo establecido por la Ley N° 5920 y sus normas complementarias.

Obras para un mantenimiento perfecto

Intervenciones destacadas
1500 m² puestos en valor

Recuperamos el Paso de Las Carretas

Este espacio emblemático que logramos recuperar está ubicado en la planta baja del Palacio Legislativo. Se encontraba en desuso y estaba siendo utilizado como depósito de bienes.

¿Cómo lo hicimos?

Lograr la recuperación de este espacio implicó la articulación de varias dependencias.

1. Procedimos a analizar los bienes descartados junto con la Dirección General de Asuntos Culturales y Patrimoniales y la Dirección General de Obras y Servicios Operativos.
2. Diferenciamos: los bienes que se podían redistribuir internamente, los que se encontraban dados de baja y, dentro del último grupo, los que por su condición podrían ser pasibles de ser donados.
3. Con estos bienes en desuso, procedimos a cumplimentar el procedimiento de donación de bienes.
4. Contactamos a la cooperativa que recibe Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

De manera posterior, realizamos tareas de pintura y restauración en el espacio recuperado.



El espacio fue re inaugurado la Noche de los Museos de la edición de 2022.

ANTES



DESPUÉS



Recuperamos la Galería del Reloj y la Glorieta

Desde la Dirección General de Obras y Servicios Operativos llevamos adelante tareas de refacción en el espacio de la Galería del Reloj y la Glorieta. Además, recuperamos y distribuimos muebles que estaban guardados en el depósito.



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

Recuperamos el datacenter

Se realizó reacondicionamiento integral en el espacio en donde se encuentran los servidores de la Legislatura.

Conocé el detalle de todas las tareas realizadas para la recuperación y puesta en valor del Centro de mantenimiento de datos (CPD) en el apartado del Plan Integral en informática y sistemas

10 espacios claves recuperados y puestos en valor

- Paseo de las carretas
- Galería del Reloj
- Glorieta
- Recepciones de ingreso al Palacio
- Datacenter
- Sala de monitoreo de seguridad
- SUM del edificio del Anexo
- Salón Eva Perón
- Sala de Familia
- Hemeroteca José Hernández



Tareas de reparación y restauración espacios emblemáticos

PUSIMOS EN VALOR LOS SALONES, CON LA INCORPORACIÓN DE + DE 2500 BOMBILLAS

de luces LED en las arañas, trabajos de pintura, reordenamiento de mobiliario y recableado.

Realizamos tareas de consolidación y reposición de faltantes de piezas de piso de madera de Nogal.

Realizamos nuevo enmarcado y protección de las fotografías alusivas permanentes del Salón Alfonsín.

- Sala de Familia
- Salón Eva Perón
- Salón Montevideo
- Salón Perón
- Salón Jauretche
- Salón Alfonsín
- Sala de Exposiciones Manuel Belgrano

Recableado para la instalación eléctrica + nueva luminaria en la sala lectura

Biblioteca

Reparación y recuperación de las cortinas metálicas del CEDOM

- Oficina del CEDOM
- Oficina de Atención Ciudadana
- Colocación de nueva alfombra en la escalera subsuelo Perú 160
- Puesta en valor de los paneles solares ubicados en la terraza del Palacio
- Nuevos backs institucionales para prensa
- Adquirimos 10 pasacables antideslizantes con rampas para los salones





Además, sumamos
11 NUEVOS
espacios comunes de
trabajo en el 2, 3 y 4
piso del Palacio

\ Mantenimiento perfecto [2022-2023]

Desde la Dirección General de Obras y Servicios Operativos planificamos y realizamos diferentes tareas de mantenimiento y reparación de espacios comunes, salones, despachos y oficinas; así como también ejecutamos tareas de carpintería y traslado de bienes muebles.

2278 órdenes de trabajo recibidas entre 2022 y 2023.

¡83% se encuentran finalizadas!

Además, desde esta dirección general realizamos el armado de todos los salones para los eventos institucionales.

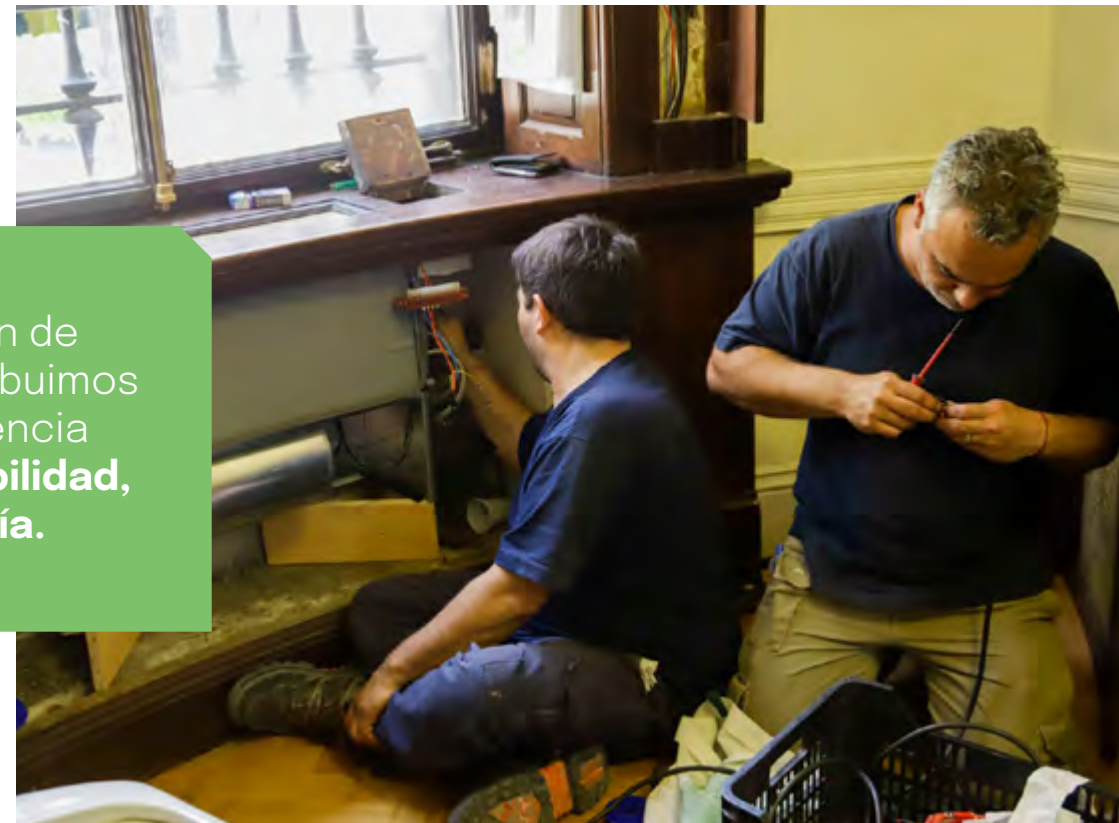
Gracias a la incorporación de **nueva tecnología**, contribuimos con las medidas de eficiencia del **gasto y de sustentabilidad**, **ahorrando agua y energía**.

Sistema de refrigeración del Palacio

Durante 2022 y 2023 llevamos adelante tareas para el reacondicionamiento del sistema de refrigeración del Palacio. Estas tareas implican la reparación y renovación del sistema calefacción/refrigeración del Palacio Legislativo.

- ◆ Cambiamos y controlamos bombas, calderas y demás equipos necesarios para el funcionamiento integral del sistema.
- ◆ Asimismo, anualmente realizamos tareas de mantenimiento previo al inicio de cada temporada invernal o de verano.

¡MAS DE 80 UNIDADES
de fan-coils y válvulas remplazadas!



RESTAURACIÓN ILUSTRACIONES HÉCTOR AYERZA

Recuperamos 2 ilustraciones del acervo patrimonial de la Legislatura



Hector Ayerza, fue el arquitecto responsable de la concepción del proyecto (1927-1931) del Palacio del Honorable Concejo Deliberante.

Nació en Buenos Aires en 1893. Arquitecto de la Universidad de Buenos Aires, con una incansable preocupación por desarrollar sus proyectos con principios de tradición académica, **sus diseños poseen una depurada y cuidadosa impronta con ese estilo.** Realizó estudios de especialización en Francia. A partir de 1920 le fueron encargados proyectos para edificios de la Ciudad de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires.

En 1940 construye la ex Casa Cuna, actualmente funciona el Hospital de Pediatría Dr. Pedro Elizalde en el barrio de Constitución.

La realización más importante fue el Palacio de la actual Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

El vasto acervo patrimonial de la Legislatura incluye las dos ilustraciones originales con las que el arquitecto Hector Ayerza ganó el concurso para construir el que fuera el edificio del Palacio del Concejo Deliberante. Estos dos piezas emblemáticas fueron enviadas a restauración en 2018 al Centro TAREA de la Escuela de Arte y

Patrimonio de la UNSAM (Universidad Nacional de San Martín).

En 2023 con un fuerte impulso y seguimiento logramos que se finalice el proceso de restauración y las obras volvieran a la Legislatura.

Debido a su valor histórico y patrimonial, actualmente se está trabajando en un proyecto de características especiales entre la Secretaría Administrativa- Dirección de Patrimonio- Museo para determinar la mejor ubicación la exposición de las piezas, teniendo en cuenta su montaje, iluminación y protección de las obras.

Plan de Sustentabilidad

Contribuir a una institución, en línea con las más importantes del mundo, requiere hacer de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires un lugar más sustentable. Esto implica una serie de iniciativas, con el objetivo de impulsar buenas prácticas que favorezcan la reducción, reutilización y reciclaje de residuos en la casa y el compromiso con los principios de sustentabilidad vinculados al uso eficiente y responsable de los recursos naturales y el cuidado ambiental.

En el marco del Plan de Sustentabilidad trabajamos en los ejes de Reciclado y gestión de residuos, Concientización y colaboración ambiental y Energía verde y eficiencia de recursos.

Concientización y colaboración ambiental

\\ Capacitación y sensibilización en sustentabilidad [2022-2023]

Dictamos capacitaciones para dotar de herramientas al personal y generar conciencia sobre la importancia del cuidado ambiental. Durante 2022 y 2023 realizamos talleres en materia de separación de residuos con el objetivo de optimizar el tratamiento del material reciclable y orgánico. Además, hicimos recorridas oficina por oficina para sensibilizar al personal de la Legislatura.

La mayoría de las capacitaciones y de las recorridas que realizamos oficina por oficina para sensibilizar, fueron dictadas junto a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) como “**Cascos Verdes**” y/o instituciones de gobierno especializadas como la **Agencia de Protección Ambiental** (APrA).



90% DE LAS
OFICINAS
capacitadas en
compostaje y separación
de residuos.

En 2023 dictamos:

1 taller

de compostaje

1 taller

sobre la importancia
de separación en origen

1 curso

sobre políticas para la
carbono neutralidad

Además, llevamos
adelante la capacitación
Ley Yolanda

\Promotores verdes [2022-2023]

12 referentes de distintas áreas se sumaron como Promotores/as Verdes

A través de la iniciativa de promotores verdes buscamos identificar agentes de cambio que presten funciones en la Legislatura para difundir, comunicar y concientizar acerca de actividades dirigidas al cuidado medioambiental.

Durante el 2023, los promotores y promotoras verdes nos acompañaron en las diversas iniciativas realizadas en el marco del Plan de Sustentabilidad, continuando con las acciones de promoción iniciadas en el año 2022.

Reciclado y gestión de residuos

Certificación “Sello Verde” [2022- 2023]

Obtención de la 2da. Estrella [2022]

El Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, evalúa y premia las prácticas exitosas en la gestión de residuos secos otorgando el Sello Verde.

Para poder lograr la 2da. estrella del Sello Verde, durante 2022 tuvimos que cumplimentar los 8 pasos obligatorios estipulados por el Ministerio:

- Adhesión,
- Asesoramiento y análisis de prácticas actuales,
- Implementación de mejoras,
- Autoevaluación,
- Auditoría,
- Calificación
- Devolución del informe
- Certificación

En julio de 2022, obtuvimos la 2da. Estrella del Sello Verde

La obtención de la 2da. estrella evidencia las buenas prácticas en la gestión de residuos secos que fomentamos y llevamos adelante en la Legislatura.

AUMENTAMOS UN **150%**
el número de residuos
reciclables

¿CÓMO LO HICIMOS?

- 25 cantidad de tachos verdes
- **Campañas** de sensibilización y capacitaciones
- **Reforzamos el circuito** diferenciado de separación de residuos reciclables
- **Incorporamos** cartelería digital y videos tutoriales
- **Pesamos los residuos** en una balanza para medir los avances

11,34 tn.

Residuos reciclables: papel, cartón, plástico, vidrio generados por la Legislatura fueron recuperados por una cooperativa

\\ Obtención de la 3ra. Estrella [2023]

En la entrega de la 2da. estrella, la Agencia de Protección Ambiental identificó puntos de mejora a implementar para la obtención de la 3ra. estrella.

A partir de estas recomendaciones, llevamos adelante más capacitaciones sobre separación de residuos y de compostaje junto la instalación de cestos para residuos orgánicos y de cartelería con información relevante.

Además, diseñamos carteles para promover hábitos sustentables desde la utilización de escaleras, la ubicación del biciclero en el Palacio y de tachos verdes y la promoción de actividades relacionadas a la sostenibilidad, como talleres y actividades participativas sobre cuidado y protección ambiental.

En mayo de 2023, el Ministerio realizó una auditoría en donde alcanzamos una puntuación de 97/100.



**¡EN 2023,
OBTUVIMOS LA
3RA. ESTRELLA
DEL SELLO VERDE!**

\\ Compostera en el Palacio legislativo [2022]

La Legislatura se convirtió en el primer edificio público de la Ciudad en contar con una compostera propia.

Gestionamos la colocación de una compostera en el Palacio Legislativo. Acompañamos esta acción de una campaña de comunicación que tuvo por objetivo promover su utilización.

En 2023, continuamos y profundizamos con la difusión para su cuidado y utilización.

Con lo compostado se realiza abono, y es retirado por el GCBA para donar a escuelas [utilizado en sus huertas orgánicas], y huerta propia que construimos en el 4 piso del Palacio.

Además, como complemento de la compostera, sumamos cestos diferenciados para residuos orgánicos en el Palacio.

En 2022, incorporamos una balanza para poder empezar a realizar un control del volumen de residuos orgánicos producidos. El último año evidencia un aumento promedio del 10% mensual.

1RA. Compostera en un edificio público de la ciudad con 600 litros de compost.

85 Cestos orgánicos colocados

2 Cosechas De Compost

Asimismo, se difundió la guía práctica digital elaborada para la correcta separación de residuos

Energía verde y eficiencia de recursos.

Plástico cero [2022]

Consumo responsable

Plástico cero - ¡No más botellas de plástico!

A partir de mayo de 2022 decidimos eliminar del sistema de solicitudes de la Legislatura la opción de adquisición de bebidas en botellas de plástico y vajilla descartable para despachos y eventos.



¿SABÍAS QUE 1 BOTELLA
tarda entre 450 a 500 años
en degradarse?

- ◆ Con la medida logramos ahorrar un consumo anual aproximado de + **15.000 botellas de plástico.**
- ◆ Con la política de Plástico Cero, y el ahorro de **15.000 botellas de plástico** por año, la Legislatura redujo en un **0.840tn las emisiones de CO2**

LUCES LED EN EL PALACIO

Reemplazamos luminarias tradicionales y de bajo consumo

Para promover el ahorro y el uso de la eficiencia energética se reemplazaron



2500
BOMBILLAS LED

Las luces **LED** generan tan sólo un **2% de calor**, mientras que las **bombillas de bajo consumo** pueden llegar a producir un **25% de calor**.

Además, una bombilla LED tiene una vida útil de hasta **50.000 horas**. Una de bajo consumo, en cambio, de tan **10.000 horas**.

- Se colocaron secadores de manos eléctricos en los baños principales del palacio
- Además, seguimos reduciendo el consumo de papel gracias a la digitalización de procedimientos administrativos

\ Paneles solares [2023]

Luego de varios años, logramos recuperar los paneles solares que se encuentran ubicados en la terraza del Palacio.

Para ello, llevamos adelante trabajos de limpieza de todos los paneles. Además, llevamos adelante un control de funcionamiento, junto a la Agencia de Protección Ambiental; de los 96 módulos de silicio policristalino.

**LOGRAMOS
RECUPERAR EL 100%**
de capacidad de rendimiento
de los paneles solares.

A partir de las tareas de mantenimiento realizadas, la Dirección General de Sistemas Informáticos pudo reconectar el aplicativo que registra el trabajo de los paneles solares.

Según los datos registrados, en el año 2023, 17023, 68 kWh del total del consumo energético del Palacio Legislativo proviene de fuentes renovables.



ANTES



DESPUÉS



\\ Medición de la huella de carbono [2023]

Somos la primera legislatura de Argentina que mide su huella de carbono

Decidimos medir nuestra huella de carbono para trazar una hoja de ruta que tenga como objetivo la mitigación en base a un diagnóstico y punto de partida claro.

Medimos la huella de carbono junto a la Asociación Civil Sustentar – para el desarrollo sostenible a partir de un Convenio de colaboración firmado el 16 de marzo de 2023.

Para efectuar la medición, la asociación utilizó la calculadora de la huella de carbono provista por la Agencia de Protección Ambiental (APrA) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

¿Para qué sirvió realizar la medición de la huella de carbono?

→ **Establecer una línea de base:** Conocer nuestra huella de carbono nos permite tomar acción para la compensación de la huella o para la disminución de la misma a través de distintas acciones.

El proyecto consistió de 3 etapas:

ETAPA 1.

Recolección de datos

Efectuamos un relevamiento de las fuentes emisoras de GEI correspondientes al consumo energético, gestión de residuos, transporte y eventos organizados dentro de la Legislatura.

ETAPA 2.

Cálculo de la huella

En colaboración con la Asociación Sustentar, realizamos el análisis de datos y el cálculo de la huella de carbono.

ETAPA 3.

Entrega del informe y capacitaciones

La Asociación Sustentar elaboró e hizo entrega de un informe técnico donde identificaron las principales fuentes de generación de gases de efecto invernadero.

El informe estuvo acompañado de una Hoja de Ruta a implementar, con el fin de reducir las emisiones de GEI generadas por el funcionamiento de la institución.

Con la plantación de 2000 árboles compensaremos el 100% de nuestras emisiones generadas en 2022, que fueron un total de 1454 tn CO₂eq.

Agenda Día Internacional de la Tierra [2023]

En el marco del Día Internacional de la Tierra desarrollamos y coordinamos una agenda que integró la participación de diferentes actores e instituciones.

El propósito de esta agenda fue enmarcar acciones concretas tendientes a colaborar en la búsqueda de una Ciudad carbono neutral, resiliente e inclusiva hacia el 2050.

¿Qué incluyó nuestra agenda?

- Campañas de concientización para hacer la Legislatura un lugar más sustentable.
- Encuentros entre expertos en la materia
- Acciones participativas para la compensación

AGENDA

Día Internacional de la Madre Tierra

Conocé todas las actividades

Sábado 22/04

16 hs
Salón Dorado

Conservatorio Día Internacional de la Madre Tierra

Lunes 24/04

Lanzamiento del Informe de medición de la Huella de Carbono de la Legislatura

Martes 25/04

13 hs
Salimos de Perú 160

Plantación de Árboles en el Parque Indoamericano Junto a la Agencia de Protección Ambiental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (APrA)

Miércoles 26/04

15 hs
Pérgola del Palacio

Taller de Compostaje Organizada por la Comisión de Medio Ambiente

Viernes 05/05

10 hs
Salón Eva Perón

Mesa de colaboración con Sociedad Civil: hacia una Legislatura carbono neutral

\\ Mesa de colaboración con la sociedad civil: Hacia una Legislatura carbono neutral

Convocamos a organizaciones de la sociedad civil y académicos especialistas en cambio climático y sostenibilidad a una mesa de trabajo, en la cual presentamos los resultados de la medición de la huella de carbono. A partir de los datos exhibidos, realizamos actividades disparadoras para nutrirnos de recomendaciones de expertos en pos de hacer de la Legislatura un lugar más sostenible.

Participaron: Rodrigo Rodríguez Tornquist; Secretario de Cambio Climático y Director de Estrategia y Alianzas de la Asociación Sustentar, Mariano Villares; Co-fundador de Sustentabilidad sin Fronteras, Sebastián García Maciel; Project Leader de Trend Smart Cities; Belén Aliciardi; Consultora en Compras públicas sostenibles en Banco Interamericano de Desarrollo y Coordinadora de la Maestría en Derecho y Políticas Ambientales de la Universidad Austral, Micaela Carlino; miembro del Board of Directors y especialista en finanzas sostenibles, Fundación Torcuato Di Tella, y Patricia Himschoot; Gerenta de Cambio Climático. Agencia de Protección Ambiental (APrA) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Convocamos a “la loca del taper” **Dafna Nudelman** [@lalocadeltaper] para que conozca la Casa y las iniciativas en materia de sustentabilidad que llevamos adelante.

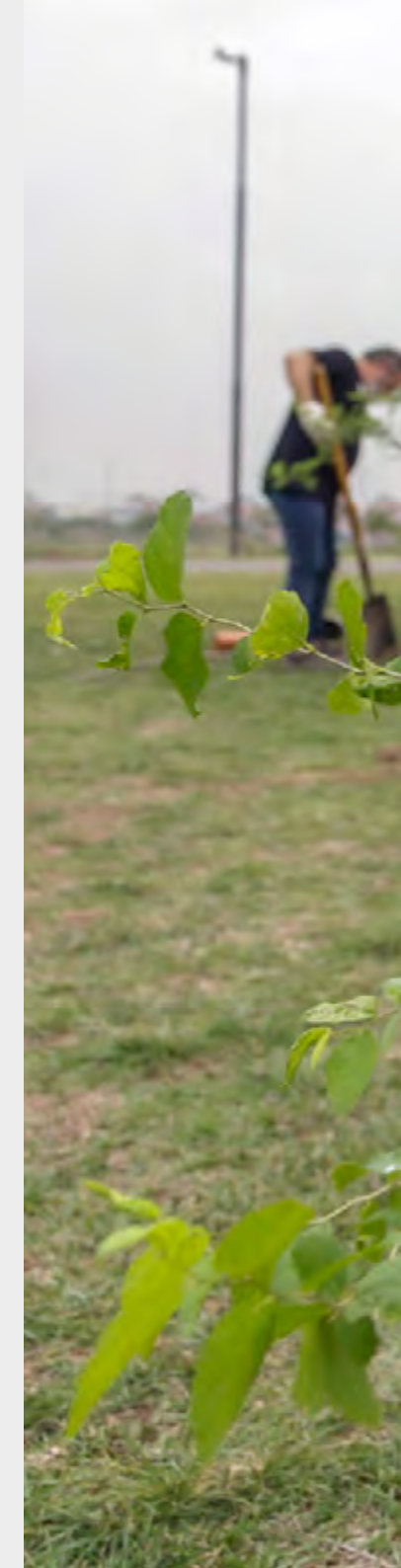
Su participación nos permitió amplificar nuestra política alcanzando a **+ DE 104.000 PERSONAS EN REDES SOCIALES.**

Jornada de plantación de árboles

Para compensar la huella de carbono que generamos en la Legislatura organizamos una jornada de plantación de árboles. La misma se realizó en el Parque Indoamericano con la participación de la Comisión de Medio Ambiente de la Legislatura, la Dirección General de Modernización, Sustentabilidad y Fortalecimiento Institucional y gracias a la colaboración de la Agencia de Protección Ambiental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (APrA).

A la jornada de plantación de árboles, se suman otras que contribuyen a reducir el 100% de las emisiones de la Legislatura.

+ 80
ÁRBOLES PLANTADOS
en el parque Indoamericano!





Además

La organización **Sustentar** organizó una **charla sobre Políticas públicas para la carbono neutralidad**. Además, se sumaron precisiones sobre la medición de la huella de carbono en la Legislatura.

El **Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana** dictó una **capacitación sobre “Separación en origen en la oficina. Situación actual y oportunidades de mejora”**, para el personal de limpieza de la Legislatura.

Y **participamos del Conversatorio Internacional - Día de la Madre Tierra, organizado por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, la CIDSE (Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas de Lima.

Durante el encuentro reflexionamos acerca de la importancia que tiene construir una agenda legislativa sólida en el ámbito local y nacional para hacer frente a los desafíos del cambio climático

Donaciones de bienes en desuso | La Casa Solidaria [2022-2023]

En 2022 le dimos impulso al programa de donaciones con el propósito de contribuir con organizaciones y/u otras instituciones de la Ciudad que consideraran de utilidad bienes que fueron dados de baja y fueron pasibles de ser donados conforme la normativa de la Legislatura, como por ejemplo mobiliario y/o equipos informáticos.

En el marco de este programa, se llevaron adelante tareas de re ordenamiento patrimonial de bienes muebles, se reubicaron bienes entre dependencias y se pusieron en valor y recuperaron espacios claves de la Legislatura que estaban siendo utilizadas como espacios de guarda de bienes dados de baja por desuso.

Cabe resaltar que además del ordenamiento interno, esta iniciativa tiene una dimensión solidaria dado que permite la reutilización de los bienes que la Legislatura tiene en desuso por parte de organizaciones o instituciones que las necesitan.

Además, en el marco de esta iniciativa enmarcamos las acciones solidarias que tenían lugar en la Legislatura de manera aislada por parte de empleados/as, autoridades y/o Legisladores. De esta forma impulsamos una coordinación integral

3TN.
RAEEs en desuso

Logramos entregar a cooperativas de la Ciudad **EN ESTOS DOS AÑOS**

6 DONACIONES

de bienes realizadas a diferentes instituciones y OSCs registradas.

con el propósito de multiplicar las acciones y llegar cada vez a más organizaciones o instituciones que lo necesitan.

Durante estos dos años organizamos y realizamos diferentes colectas, ya sea frente a días específicos como el día de la familia, festividades, o bien frente a situaciones de emergencias.



Género e inclusión

Plan de inclusión y diversidad

Buscamos contribuir a una Legislatura más plural, inclusiva y diversa donde convivan todas las personas independientemente de qué piensan, quiénes son o de dónde vienen. El parlamento porteño debe estar a la vanguardia y ser una institución ejemplar para otras de la Argentina. Consideramos importante profundizar en principios y valores que hicieran de esta casa de leyes un sitio para todos y todas.

En este marco, impulsamos acciones concretas con el objetivo de lograr una inclusión real y equitativa con perspectiva de géneros.

\\ Capacitación y sensibilización [2022-2023]

Tal como se mencionó el apartado del proyecto de Recursos Humanos y Desarrollo Profesional, organizamos y dictamos capacitaciones específicas sobre cuestiones de géneros.

11 CAPACITACIONES

especiales sobre géneros y diversidad / **temática de géneros, micromachismos y prevención de violencias**

709 TRABAJADORES/AS

de las direcciones de ceremonial y protocolo, obras y servicios operativos, seguridad, prensa y difusión y la unidad ejecutora de obras se capacitaron en materia de género e inclusión.

\\ Protocolo de prevención [2023]

CUMPLIMOS CON UNA DEUDA PENDIENTE DE MÁS DE 5 AÑOS.

¡Aprobamos el Protocolo de prevención de violencia laboral con perspectiva de género!

Luego de **más de 10 meses de mesas de trabajo** entre legisladores/as, integrantes de la comisión de la Mujer, gremios, trabajadoras/es y rondas de validaciones, consolidamos el proyecto del **Protocolo de Prevención e Intervención en situaciones de violencia de género en el ámbito laboral**.

A través de la firma del mismo, buscamos propiciar un ambiente libre de discriminación y violencia por motivos de géneros dentro del ámbito laboral de la Legislatura.

Entre los objetivos se encuentran, principalmente, fortalecer los derechos de las personas que desempeñen sus funciones dentro de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previniendo situaciones de discriminación, acoso y violencia por motivos de géneros.

De manera **posterior a la firma, trabajamos en la reglamentación** del Protocolo, la cual se firmó en el mes de agosto, y junto a ella, se puso en marcha la iniciativa.

Con la reglamentación logramos operativizar el protocolo, ya que contiene especificaciones del uso del mismo. La autoridad de aplicación es la Comisión Paritaria.



\ Capacitación Ley Micaela propia [2023]

A partir de la generación del Protocolo, trabajamos durante 2023 en la elaboración del contenido para la capacitación Ley Micaela.

El lunes 11 y jueves 21 de septiembre, en el Salón Dorado, llevamos a cabo la **capacitación Ley Micaela 2023 propia, adaptada a la realidad de la Casa**. Ambos encuentros tuvieron una duración de 3 horas, y al final se concluyó con una evaluación con examen virtual.



229 INSCRIPTOS
en la edición 2023

La capacitación tuvo como objetivo identificar las desigualdades de género y elaborar estrategias para su erradicación y con ello, mejorar las relaciones en la vida laboral y fomentar una Casa Legislativa inclusiva.

POTENCIANDO LA INCLUSIÓN. Herramientas para los trabajadores/as.

\\ Acciones de promoción para la inclusión [2023]

Medidas dirigidas a la inclusión de personas con discapacidad y a fomentar la colaboración con organizaciones de la sociedad civil en instancias de concientización y sensibilización. La inclusión es un valor fundamental y contribuye al logro de múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En este marco, organizamos muestras y encuentros que propendan a dotar de habilidades a quienes cumplen funciones en la Legislatura que sirvan para romper barreras.

6 CAPACITACIONES sobre inclusión de personas con discapacidad, junto con COPIDIS, SEA y Cascos Verdes.

Además, se trabajó en un plan de inclusión laboral, en articulación con la Dirección General de Recursos Humanos, a fin de identificar, acompañar y rotar a trabajadores con discapacidad de la Legislatura. A través de este acompañamiento potenciamos su desarrollo profesional y autonomía.

\\ Manual del Lenguaje Claro [2022]

Desarrollamos un manual con el propósito de promover el uso de lenguaje claro en los actos y documentos de la Legislatura para garantizar la transparencia, el

derecho a comprender y el acceso a la información pública. El mismo fue difundido internamente y se encuentra publicado en el sitio oficial - legislatura.gob.ar -.

\\ Subtitulados en sesiones legislativas [2022]

Sumamos a la transmisión de sesiones legislativas la opción de subtitulado en vivo. Mediante Closed Captions (CC) se transcribe todo lo hablado en tiempo real, facilitando así el acceso a las personas con discapacidad auditiva.

 **17.300**
SUSCRIPTORES
al canal de YouTube



\\ Sala de familia [2022]

Reformamos el lactario transformándolo en una Sala de Familia

Reacondicionamos y arreglamos la **Sala de Familia** en el Palacio Legislativo en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna y en cumplimiento con la Ley N°26.873 de Lactancia Materna, Promoción y Concientización Pública.

El mencionado espacio se trata de un tranquilo y acogedor donde mujeres y hombres pueden alimentar a sus hijos/as durante la jornada laboral, en cualquier momento del día.

Además, pusimos a disposición un kit informativo con todo lo que estas personas necesitan saber cuando se encuentran en este proceso. Para mayor seguridad, también habilitamos un sistema ingreso electrónico a la sala para simplificar el acceso.

Incorporamos cambiadores para bebés en baño de mujeres y varones de planta baja, siendo el piso más transitado del Palacio.

En 2023 la Dirección General de Recursos Humanos incorporó instructivo de uso para la sala en el cual se detalla la información para el acceso.



ANTES



DESPUÉS

\\ Presupuesto con Perspectiva de Género y Diversidad (PPGyD) elevado al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires [2022- 2023]

En 2022 y 2023 llevamos a cabo la articulación junto al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) para elevar desde la Legislatura el **presupuesto 2023 y 2024 con perspectiva de género**.

Esta tarea permitió que figure en el descriptivo financiero el objetivo estratégico en materia de PPGyD de la Legislatura.

En 2023 incorporamos capacitaciones específicas en la materia, así como también consolidar la información en un único portal.

\\ Portal para la igualdad de géneros Generos.legislatura.gob.ar [2023]

Desarrollamos un portal que reúne todas las iniciativas en materia de género que se llevan adelante en la Legislatura. El objetivo es no sólo difundir dichas actividades sino también ayudar a fomentar el cambio cultural necesario en la institución para lograr un espacio de trabajo libre de todo tipo de violencia de género. Se puede acceder a la plataforma desde: <https://generos.legislatura.gob.ar>

¡Ingresa al Portal de Generos!



¿Qué se puede encontrar?

- Protocolo de Prevención e Intervención en situaciones de violencia de género en el ámbito laboral
- Manual de Lenguaje Claro
- Contenido de la Ley Micaela
- Capacitaciones abiertas
- Marco legal e institucional en materia de géneros y derechos
- Teléfonos e información útil

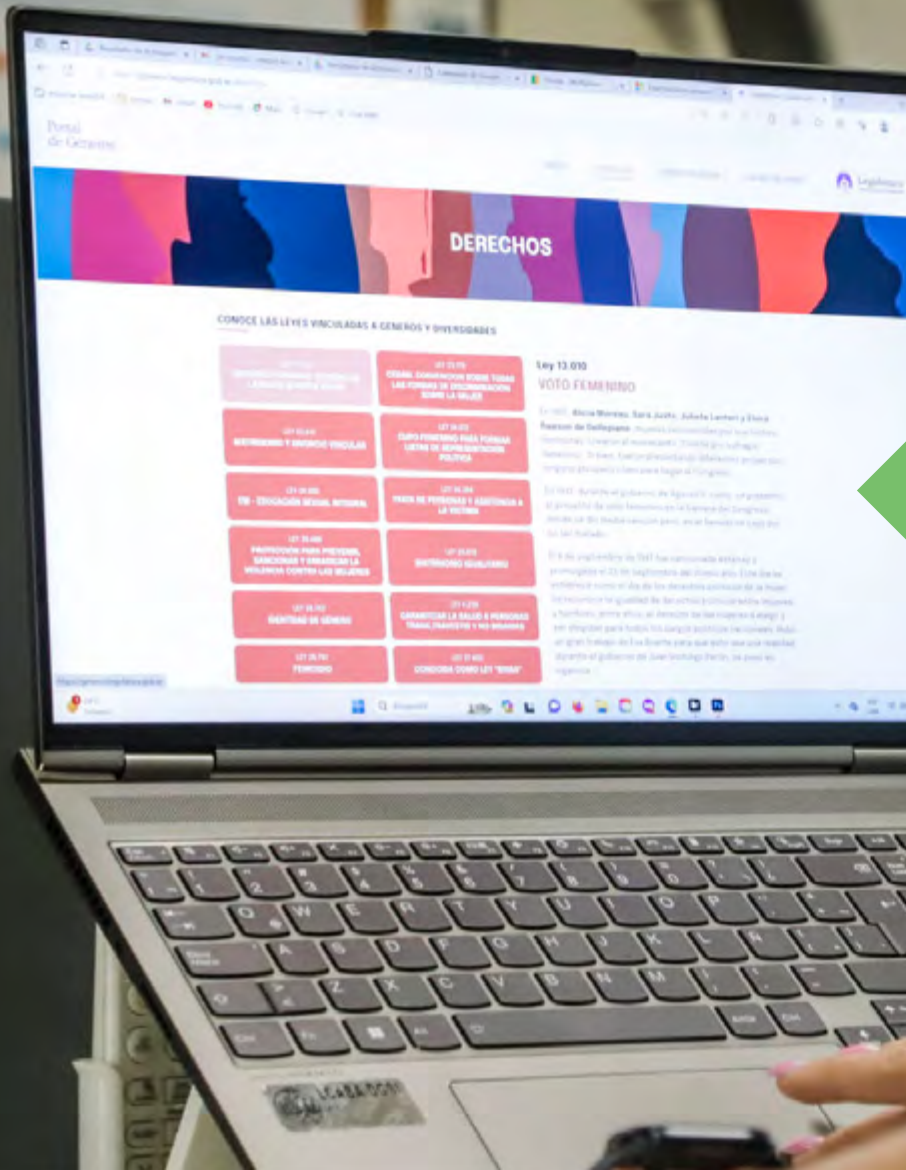
A su vez, en este portal se puede encontrar información relativa al equipo interdisciplinario de la Legislatura que tiene como objetivo orientar, acompañar y brindar asistencia al personal que lo requiere y, asimismo, llevar adelante acciones de sensibilización, prevención y concientización al interior de la institución.

¿QUÉ HICIMOS?

- > Desarrollamos 1 protocolo de intervención en situaciones de violencia de géneros en el ámbito laboral de la Legislatura.
- > Conformamos 1 equipo interdisciplinario con especialistas en la materia
- > Lanzamos 1 portal que promueve información acerca de las leyes sancionadas en cuestiones de géneros.
- > Inauguramos la sala de familia para todos los trabajadores que integran la Legislatura
- > Elaboramos nuestra Ley Micaela propia y 1 cuadernillo abierto a la ciudadanía
- > Lanzamos 1 Guía para el uso de lenguaje claro

¿CÓMO LO HICIMOS?

- > Analizamos la normativa vigente en materia de género
- > Llevamos adelante una mesa de trabajo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, con trabajadoras de la Legislatura y recogimos sus propuestas para fortalecer la igualdad de géneros en la institución durante 2022 y 2023.
- > Creamos un proyecto y un equipo interdisciplinario en torno al mismo.
- > Trabajamos codo a codo con los referentes gremiales, con las autoridades de la comisión Mujeres, Géneros y Diversidades y con otros actores claves interesados en la temática.
- > Avanzamos en base a consensos sobre cada uno de los productos. Entre ellos: el nuevo protocolo, la conformación del equipo interdisciplinario, el contenido para la capacitación Ley Micaela y el nuevo portal web.



Plan integral en informática y sistemas

El proyecto se edificó sobre dos grandes objetivos:

1. Robustecer los activos informáticos y de la información
2. Generar medidas que minimicen las posibles amenazas en la seguridad de la información, el ambiente tecnológico y los sistemas.

¿Con qué nos encontramos?

- Débiles medidas de seguridad informática
- Escasa inversión en infraestructura informática
- Poca disponibilidad de los sistemas de información
- Sin política de ciberseguridad
- Sin procedimientos formales de mantenimiento de usuarios y sistemas

**SUFRIMOS UN CIBERATAQUE A
LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS EN
SEPTIEMBRE DE 2022.**



Ciberataque de los sistemas informáticos

En septiembre de 2022, un ciberataque afectó los sistemas informáticos de la Legislatura. Esta situación implicó declarar la emergencia de los sistemas informáticos y de la información, así como también adoptar medidas orientadas a recuperar y resguardar la información.

Sucedido este acontecimiento, nos concentramos en reforzar las capacidades del sistema informático de la legislatura con el objetivo de dificultar al máximo los intentos de romper la seguridad informática de la casa.

Es importante mencionar que en el marco de la Hoja de Ruta 2022-23 estaba contemplado poner en valor y robustecer tanto la infraestructura como los sistemas informáticos. Sin embargo, el ciberataque aceleró la ejecución de esta batería de acciones y profundizó las medidas previstas de inversión en infraestructura, elaboración de pautas y promoción de buenas prácticas en materia de ciberseguridad.

Ante la creciente amenaza de virus, de “gusanos” y de otros tipos de software maliciosos resultó imprescindible establecer directrices que velaran por la seguridad de los usuarios y por la integridad y disponibilidad de los sistemas de información de la Legislatura.



10 MEDIDAS INMEDIATAS POSTERIOR AL CIBERATAQUE

1. Elaboramos un **informe técnico** sobre el impacto del hackeo informático y el daño producido a los sistemas.
2. Adquirimos un **servidor prestado**, por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para garantizar el funcionamiento de la Legislatura.
3. Activamos una **red de wifi con señal amplificada**.
4. **Instalamos en tiempo récord al menos dos computadoras por dependencia** para garantizar el funcionamiento de la Legislatura.
5. **Formateamos el 100% del parque informático** gracias a un equipo técnico que trabajó en turnos de mañana, tarde y noche.
6. Incorporamos **nuevo equipamiento y servicios de seguridad informática** y de ethical hacking.
7. **Levantamos todos los sistemas** de la Legislatura.
8. **Formalizamos políticas** y procedimientos de control de usuarios, ciberseguridad, y backup.
9. Hicimos **campañas de concientización** para la prevención de phishing.
10. Llevamos adelante **campañas de comunicación** dirigidas a todos los niveles con información respecto a lo sucedido, los pasos a seguir, buenas prácticas en ciberseguridad y actualización permanente sobre las medidas de prevención en la gestión. Nos apoyamos en instancias de comunicación cara a cara y, al mismo tiempo, en los canales de comunicación interna.

Infraestructura informática

Creamos la APP de login único que nos permitió reemplazar diversas combinaciones de usuarios y contraseñas asociadas a un agente con una única credencial de acceso. Este enfoque no solo simplifica, sino que también mejora la seguridad en sistemas que abarcan múltiples aplicaciones o servicios.



CREAMOS LA APP
PARA EL LOGIN ÚNICO

IDENTIFICACIÓN, AUTENTICACIÓN

\ Alta y baja de usuarios

Establecimos un marco institucional para gestionar el registro y la desvinculación de usuarios, así como el uso del correo electrónico institucional de la Legislatura. Con esta medida, se requiere que todos los usuarios sean solicitados mediante un formulario específico.

\ Virtual Private Network (VPN)

En cuanto a la gestión de usuarios, introdujimos un servicio de Virtual Private Network (VPN) con un enfoque detallado, estructurado en perfiles que poseen diversos niveles de acceso y respaldados por autenticación de doble factor integrada.

Adicionalmente, desarrollamos y establecimos un protocolo formalizado para la gestión de permisos de usuarios en la red privada virtual o VPN. Este protocolo regula la autorización y desautorización, limitando el acceso remoto, y así resguarda las comunicaciones y la utilización de los sistemas informáticos.



DEPURAMOS EL 100%
de los usuarios sin autenticar

Desde la Dirección General de Sistemas Informáticos creamos sistemas de control de incidencias para poder llevar un registro de los soportes brindados a las áreas y dar una mejor respuesta al usuario día a día.

Invertimos para mejores resultados:

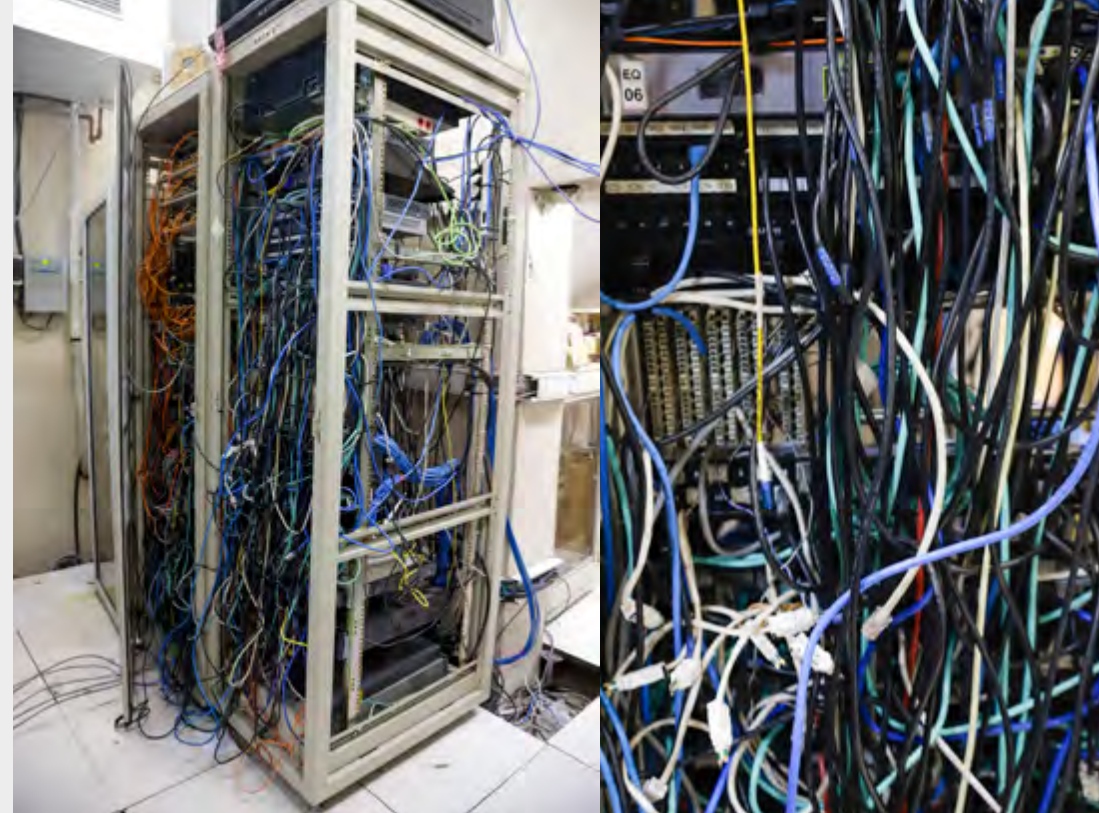
- **Renovamos el 50% del parque informático** de computadoras.
- **Alargamos la vida útil de computadoras existentes** gracias a que actualizamos sus componentes.

Adquirimos los soportes necesarios del hardware existente para evitar un funcionamiento limitado, y poder tener las últimas actualizaciones de los mismos. Además, adquirimos herramientas para realizar el cableado de red con personal de la institución.

- Después de varios años, regularizamos y **actualizamos la licencia de nuestro paquete de software**, que incluye editores de texto y hojas de cálculo basados en Office 365 de Microsoft. Esto posibilita el uso seguro de las versiones más recientes del software disponibles.

Adicionalmente, incorporamos Office 365 basado en la nube y modernizamos nuestra plataforma de correo electrónico oficial, garantizando así el cumplimiento de estándares internacionales de seguridad diseñados para entidades públicas.

- **Aumentamos en un 50% la capacidad de procesamiento y memoria**, fortaleciendo nuestra capacidad para seguir avanzando en la transformación informática.
- **Cuadruplicamos el ancho de banda** para el acceso a Internet e introdujimos un servicio adicional con las mismas características para garantizar una alta disponibilidad.
- **Extendimos la red LAN actual en 9 km** al instalar nuevos cables de red, mejorando la infraestructura existente y sustituyendo cables obsoletos.
- Implementamos un **nuevo “backbone” de red de alta velocidad** y disponibilidad para asegurar la estabilidad y rendimiento de toda la infraestructura crítica.
- **Ampliamos la capacidad de procesamiento y almacenamiento** mediante la incorporación de más nodos a la infraestructura actual de la Legislatura.



TAREAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO

\ Centro de mantenimiento de datos (CPD)

Realizamos el saneamiento del 70% de los racks de comunicaciones, incluyendo el reacondicionamiento integral en el espacio en donde se encuentra datacenter (servidores de la Legislatura).

Las tareas realizadas consistieron en la adquisición de materiales, el desmonte de la central telefónica en desuso, el saneamiento de las montantes y tareas de colaboración en donde se encuentran los racks de comunicaciones.



LA COMPLETA REVITALIZACIÓN

llevada a cabo asegura conexiones de mayor calidad y disminuye los tiempos de respuesta ante posibles inconvenientes.

1- Desmontamos la central telefónica analógica en desuso encontrada por la migración a telefonía IP del Centro de mantenimiento de datos (CPD)

Al liberar el espacio logramos reubicar la actual central colocándola en en mejor posición y renovamos el piso anterior, instalando el piso técnico correspondiente.

2- Saneamos las montantes

Retiramos el equipamiento obsoleto de los racks de las montantes. El retiro permitió ganar lugar dentro de los racks y eliminar basura electrónica acumulada en espacios activos de trabajo.

Posteriormente, llevamos a cabo la reorganización de las montantes, reestructurando los equipos y patcheras, y conectando las bocas mediante la incorporación de nuevos cables patchcords recientemente adquiridos.

3. Desmontamos la regleta de cables

Retiramos del CDP la regleta de cables telefónicos que habían quedado residuales luego del desmonte de la vieja central. Además, realizamos tareas de mantenimiento en las paredes liberadas del CDP que mostraban deterioro.

4. Emprolijamos y reparamos cableados en oficinas

Llevamos a cabo la instalación del cableado de red destinado a los molinetes y la garita de seguridad como parte integral de las obras de remodelación. Este cableado se extiende por el subsuelo hasta llegar al rack ubicado en el área de publicaciones.

En 2023, mejoramos el sistema de refrigeración del espacio con la incorporación de un nuevo equipo.

Seguridad informática

Como parte del Plan integral en Informática y Sistemas, elaboramos una política de seguridad que permitiera:

- Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos informáticos y de información de la Legislatura.
- Minimizar el impacto frente a posibles amenazas en la seguridad de la información, el ambiente tecnológico y los sistemas informáticos.

Beneficios

- > **Renovamos nuestro Firewall**, la plataforma de seguridad perimetral, proporcionando un control y un nivel de seguridad más elevado.
- > **Mejoramos el estándar de nuestra solución de antivirus**, migrando a una de última generación que **utiliza inteligencia artificial** para anticiparse a la detección y al bloqueo de amenazas.
- > **Renovamos el 100% de la infraestructura de servidores**, permitiendo tener una réplica activa para recuperación ante desastres. **Ahora disponemos de 2 clusters** completamente independientes, **reduciendo la capacidad de falla en un 75%** en comparación con el anterior sistema de un solo cluster.
- > **Incrementamos la capacidad de almacenamiento en un 900%** para poder iniciar el proceso de digitalización de documentos, contando con **450 Terabytes** de capacidad.

Se podrían almacenar 45M de documentos PDF de 15 páginas o 450M de fotos en formato PNG.

Implementamos una solución de copias de seguridad locales inalterables con réplica en la nube de toda la información almacenada.

- **Encriptamos los accesos de wifi** para robustecer las claves y que ninguna persona ajena a la institución pueda vulnerarlas.
- Implementamos la automatización de certificados digitales para servidores, generando y configurando certificados TLS para encriptar comunicaciones.

Implementamos plataformas para:

a. Resguardar el código de los desarrollos propios

b. Optimizar la automatización de procesos de gestión informática

c. Lograr alta disponibilidad en el funcionamiento de aplicaciones

Instrumentamos una plataforma de monitoreo para toda la infraestructura de servidores, que nos permite visualizar el estado de todos los servicios en tiempo real con sistema de alarmas para la detección temprana de incidentes, ya sea de forma reactiva o proactiva.

 **ETHICAL HACKING**

Incorporamos escaneos mensuales de hackeo ético, para poder tener una iniciativa proactiva ante nuevas vulnerabilidades que se detecten.Arquitectura más robusta, estable y segura:

- Actualizamos y saneamos todos los servidores de hiperconvergencia ya existentes.
- Incorporamos un nuevo cluster de hiperconvergencia para asegurar la vida útil de los componentes y mejorar la disponibilidad de todos los servicios.
- Creamos una segmentación de red.
- Logramos un registro de todos los dispositivos que se conectan a la red cableada, para un mejor control y securización de los mismos.
- Renovación y optimización de sistemas con un lenguaje de desarrollo coincidente con las nuevas medidas de seguridad adoptadas.
- Actualizamos la solución de energía suplementaria existente después de tres años sin ser renovada.
- Implementamos un sistema de backup que es inmutable para evitar ataques del tipo ransomware.
- Generamos un ambiente de backup en nube, para poder tener respaldo que no sea de manera local y tener una alternativa más ante un desastre natural.
- Instrumentamos una plataforma de Integración y Despliegue Continuo (Gitlab) a fines de almacenar todo el código fuente de las aplicaciones y permitir el despliegue de infraestructura de forma automatizada y segura, estandarizando los ambientes para las aplicaciones.
- Implementamos con éxito una plataforma de automatización de configuraciones utilizando Ansible AWX. Gracias a esta implementación, logramos estandarizar las configuraciones aplicadas a diversos servicios, procesos de administración de VPN, gestión de actualizaciones de sistemas operativos y aplicaciones en Servidores Linux y Windows, así como la administración de recursos compartidos con permisos basados en niveles de acceso.
- Instalamos dos plataformas de orquestación de aplicaciones basadas en contenedores de alta disponibilidad (Kubernetes), permitiendo la automatización de los despliegues de los servicios de forma segura y consistente.
- Generamos, durante estos dos años, ambientes de pruebas para el desarrollo de aplicaciones de forma segura mediante versionado de código. A su vez, definimos nuevas metodologías de almacenamiento de datos sensibles, como ser contraseñas de acceso a bases de datos de forma centralizada en un servicio de almacenamiento de credenciales.
- Implementamos un servicio de almacenamiento de claves / datos sensibles centralizado para intercambio seguro con los equipos de desarrollo o soporte de infraestructura, permitiendo la rotación de credenciales de forma periódica y sin intervención de los usuarios.
- Realizamos la renovación de los enlaces a Internet, incorporando dos enlaces nuevos de gran capacidad y proveedores independientes con acometidas completamente separadas a fines de asegurar la alta disponibilidad del servicio.

Formalización de medidas adoptadas

\ Política de backup [2022]

Establecimos de manera formal un protocolo con buenas prácticas políticas de resguardo y recupero de la información. Su autoridad de aplicación es la Dirección General de Sistemas Informáticos siendo responsable de realizar el backup de todos los sistemas de la información así como también de proporcionar apoyo a las dependencias para garantizar las buenas prácticas de trabajo.

La nueva política contempla el lugar de almacenamiento, los soportes, servidores en donde se resguardan los datos, la periodicidad y responsables de backups. Además, esta política establece el manejo de los datos almacenados y las responsabilidades de los operadores involucrados.

Hoy la Legislatura cuenta con un responsable de backup designado por dependencia que tiene la tarea de garantizar que los datos e información se mantengan seguros y disponibles para realizar las copias de seguridad.

\ Política Integral de ciberseguridad [2023]

Dotamos de un marco institucional al Plan de Ciberseguridad Integral, donde hemos establecido directrices esenciales para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos informáticos y de información de la Legislatura. Este plan respalda y fortalece todas las medidas previamente mencionadas en materia de seguridad informática.

A través de esta nueva política, estamos contribuyendo significativamente a mitigar el impacto ante posibles amenazas a la seguridad de la información, el entorno tecnológico y los sistemas informáticos.



\\ Capacitaciones en ciberseguridad [2023]

En 2023 diseñamos y dictamos diferentes capacitaciones dirigidas a todo el personal y autoridades de la Legislatura con el objetivo de promover buenas prácticas en materia de ciberseguridad.

Las capacitaciones también se enfocaron en la prevención, dado que proporcionaron herramientas para identificar posibles amenazas y contribuyeron al comportamiento responsable de las personas en relación con las tecnologías de la información.

En este contexto, se exploraron temas relacionados con las amenazas informáticas más frecuentes y se ofrecieron consejos para mantener la seguridad en dispositivos, así como clases y tipos de ciberseguridad, incluyendo una comprensión detallada de qué constituye una amenaza informática.

Además, en abril lanzamos un programa de concientización para todos los agentes de la Legislatura compuesto por:

2
CAMPAÑAS
DE PHISHING

2
CAMPAÑAS DE
RANSOMWARE

Luego de las campañas, brindamos una capacitación virtual focalizada a los usuarios que participaron.



**¡100 USUARIOS
ALCANZADOS!**

También, elaboramos una guía con conceptos básicos y buenas prácticas de ciberseguridad.

The background of the slide is a photograph of a city street, likely in Buenos Aires, featuring a large, ornate building with a prominent clock tower. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter. A white diagonal shape cuts across the bottom right corner of the image.

Actividad Administrativa

Presupuesto ejercicio 2023
Dotación de personal

Presupuesto

Presupuesto ejercicio 2023

CRÉDITO VIGENTE

\$35.094.044.824

DEVENGADO CONSUMIDO

\$21.829.830.920

EJECUCIÓN

62,20%

PRESUPUESTO EJERCICIO 2023 EJECUCIÓN EN CURSO AL 31/10

El crédito vigente al 31 de octubre es de **\$35.094.044.824**.

Si se consideran los últimos diez años, se disminuyó el gasto total en un 29% medido en términos reales.

En 2022 la Legislatura le **devolvió al Gobierno de la Ciudad** de Buenos Aires un **total de 528.000.689 de pesos producto del ahorro generado¹**.

Invertimos en + HERRAMIENTAS

Invertimos en la adquisición de **bienes y servicios** en materia de soluciones y equipamiento informático como respuesta de mitigación al hackeo sufrido en **septiembre de 2022**.

Nuevos activos informáticos

- Adquisición e implementación de licencias y solución integral en nube
- Servidores hiperconvergentes
- Nuevo firewall
- Renovación del parque informático
- Adquisición de soportes del hardware existente
- Renovación de la plataforma mail oficial
- Adquisición, instalación de licencias y suscripción a soporte técnico para Clusters.

1| El cálculo de devolución del año 2023 se podrá evaluar y calcular al cierre del ejercicio, es decir, al 31 de enero de 2024.

Dotación de personal



60

Legisladoras/es



48%

Género
femenino



52%

Género
masculino



1159

Personas trabajan
en la Legislatura

En el marco del cumplimiento con la Ley N° 1502 se cumple con el 5% del cupo de personas con discapacidad. - Ley N° 1502



Actividad Parlamentaria

Actividad parlamentaria 2022- 2023

Audiencias públicas 2022- 2023

Actividad parlamentaria

2022- 2023

30

SESIONES

5717

ASUNTOS INGRESADOS

161

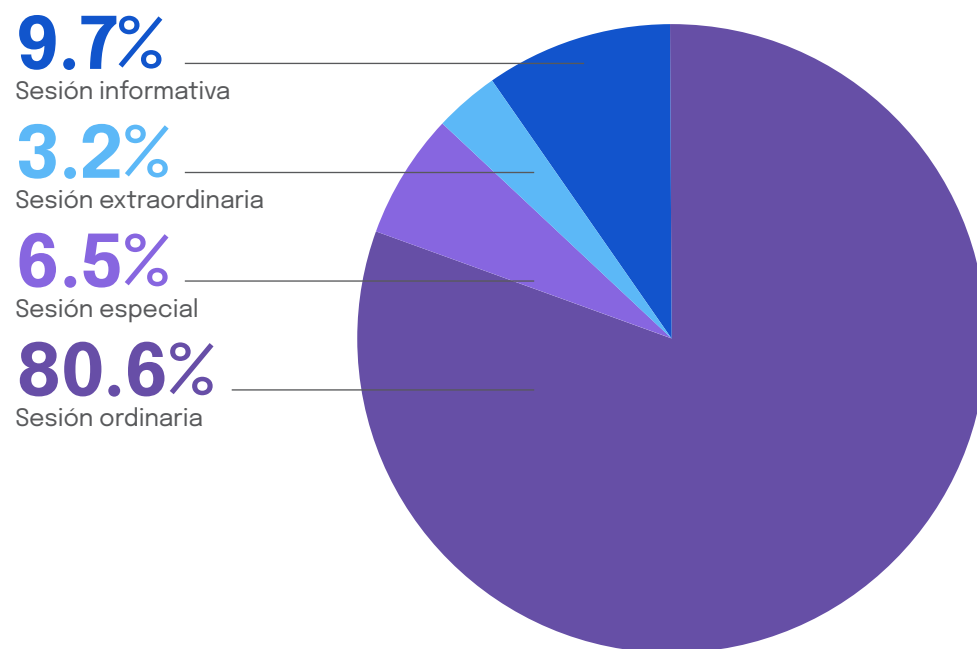
LEYES SANCIONADAS

87

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Al 31 de octubre de 2023, durante los dos períodos legislativos, se realizaron **30 sesiones** entre ordinarias, extraordinarias y especiales con quórum.

Distribución por tipo de sesiones:



En relación con los asuntos tratados, durante 2022-2023, han ingresado **5717 proyectos** – entre leyes, resoluciones, declaraciones de interés, consideraciones y actuaciones – de los cuales han sido **sancionados 2215**.



Los proyectos fueron presentados por:

- Legisladores y legisladoras (88.3%);
- Jefe de Gobierno (3,3%);
- Oficiales (2.6%);
- Particulares (2.9%)
- Escuelas (1.7%);
- Defensoría del Pueblo (0.4%);
- Consejo de Planeamiento Estratégico (0.2%),
- Comunas (0.2%)
- Iniciativa popular (0.4%)

Audiencias públicas

En 2022-2023 publicamos en el Boletín Oficial

87 audiencias públicas.

A partir de la Ley 6.306 las audiencias públicas pueden realizarse de manera presencial y/o virtual, lo que promueve y facilita la participación ciudadana.

En la mayoría de los casos, la participación en las audiencias fue bajo **modalidad virtual (23) y las restantes bajo modalidad presencial (22) y modalidad mixta (42).**

87 audiencias públicas. 53% audiencias públicas mixtas

Más de **2000** ciudadanos/as y expositores/as participaron de las audiencias públicas

En 2023 se puso a disposición de la ciudadanía, el nuevo micrositio de participación ciudadana, desarrollado en 2022.



Ingresa y conocé de manera sencilla toda la oferta de audiencias públicas de manera más simple.



¿Quiénes somos?

Equipo Hoja de Ruta

Secretaría Administrativa

Nuestra función es garantizar el correcto funcionamiento de la Legislatura a través de una administración responsable, eficiente y eficaz de los recursos públicos. Además, en 2022 y 2023 nos propusimos contribuir a una Legislatura más ágil, innovadora y cercana a todas las personas. Para la realización de este objetivo trabajamos con todas las dependencias de la institución: direcciones generales dependientes de Secretaría Administrativa y Secretaría Parlamentaria, sus equipos de trabajo, despachos de diputados y diputadas, asesores, referentes gremiales, entre otros. Teníamos claro que para ejecutar con éxito los proyectos que nos habíamos propuesto teníamos que hacerlo escuchando todas las voces, conformando equipos multidisciplinarios y organizando a todas las partes detrás de los mismos objetivos estratégicos.

¿Cómo lo hacemos?

Diseñamos un plan estratégico, lo ejecutamos y rendimos cuentas. A este plan lo titulamos “Hoja de Ruta 2022-2023” y estuvo conformado por 13 proyectos. Para alcanzar los resultados que planificamos en el marco de cada uno de ellos, empleamos una metodología de dirección profesional de proyectos. Esta metodología nos permitió contar con líderes por proyectos, articular objetivos, conformar equipos multidisciplinarios, hacer sinergia entre dependencias, cumplir los plazos previstos y, poco a poco, alcanzar las metas que nos habíamos propuesto.

¿Qué sumamos?

Una nuevo modelo de gestión que se enfoca en el desempeño, en los resultados y en el impacto.

Un marco de trabajo que nos facilita a hacer que las cosas pasen. Este marco permite estandarizar procesos vinculados a la formulación, diseño, ejecución y evaluación de los proyectos en pos de la mejora continua.

FECHA DE PUBLICACIÓN 31 DE OCTUBRE DE 2023



balancedegestion.legislatura.gob.ar

Informe elaborado por la Dirección General de Planificación y Control de Gestión,
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS.AS
sec.administrativa@legislatura.gob.ar
PERÚ 160 – C1067AAD



Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires